

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.177

Fundado por Don José Estrañi

Miércoles, 9 de octubre de 1935

LA GUERRA ITALOETIOPE

Los abisinios han penetrado en territorio de Eritrea.-- Los italianos emplean bombas de gases tóxicos.

LA DELEGACION ITALIANA
Debra Marcos.—Los miembros de la Legación italiana han salido, en tren, para Djibouti.

CAPTURA DE UN PUESTO
Addis Abeba.—Circular con gran insistencia el rumor de que los etíopes han capturado el puesto de Adi-Caje, a cuarenta millas de Asmara, en el camino de Asmara a Adua, situado en territorio italiano, en Eritrea.

Las autoridades dicen que no tienen noticia alguna sobre esto; pero es posible que esta ignorancia esté motivada porque la invasión de masas se haya hecho desobediendo las órdenes originales.

INDIGENAS QUE DESERTAN DE LAS FUERZAS ITALIANAS

Addis Abeba.—Un comunicado oficial, facilitado hoy, anuncia que los indígenas de Eritrea han empezado a desertar de los italianos, pasándose a los etíopes.

Según este comunicado, la deserción se ha iniciado con la de cincuenta «askaris» armados, de Makalle, que se han pasado, con cañones y ametralladoras, y otros doscientos desertores de la región de Agame.

De fuente autorizada se ha sabido que los desertores de Makalle se han pasado con cinco ametralladoras y doce mulas cargadas de municiones.

La United Press ha sido informada de que las deserciones son debidas, probablemente, a una intensa propaganda realizada, de la que forma parte un mensaje verbal enviado diariamente por el ras Seyoum a los indígenas de Eritrea, redactado en la forma siguiente:

«Manteneos al lado de vuestros hermanos etíopes, en vez de ayudar a los amos de esclavos italianos.»

INVASION DE ERITREA
Addis Abeba.—Oficialmente se confirma que el general etíope Sijoum ha invadido Eritrea hace tres días, penetrando a bastante distancia de la frontera.

LOS ITALIANOS NO OPONEN RESISTENCIA

Addis Abeba.—Se confirma oficialmente la invasión etíope en Eritrea, y que ésta se ha realizado sin que los italianos opongan verdadera resistencia. Se teme que esta pasividad italiana responda a fines estratégicos.

TOMA DE AKSUM
Londres.—El «Daily Mail» informa que los italianos se han apoderado de Aksum.

RETROCESO DE LOS ITALIANOS

Addis Abeba.—Las fuerzas italianas que atacaban el distrito de Dolo, cerca de la intersección de Kenya, Somalia y Etiopía, se han visto obligadas a retroceder en dicho punto de la frontera.

Los etíopes se han negado a cruzar la frontera.

Sin embargo, todavía no se han registrado encuentros en el frente Sur.

ABOGANDO POR LA NEUTRALIDAD DE LOS ESTADOS UNIDOS

Boise (Idaho, Estados Unidos).—El senador William G. Dorah, antiguo presidente de la poderosa Comisión de Negocios Extranjeros del Estado Norteamericano, ha declarado, en un discurso que ha sido radiado, que los Estados Unidos deben mantener una honesta y verdadera neutralidad.

Añadió que los Estados Unidos pue-

den permanecer fácilmente alejados del conflicto mientras éste afecte solamente a dos países. Pero «si otros países sienten que su supremacía en las aguas del Mediterráneo está en peligro, o que sus intereses territoriales están amenazados, ellos apelarán a los Estados Unidos para que entren en el conflicto en nombre del mantenimiento de la paz mundial.»

PERDIDA de una pulsera, en Torrelavega. Por ser recuerdo de familia se gratificará con 500 pesetas al que la entregue en Calzados Cayón, Estrella, Torrelavega.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero).

Un Consejo de ministros y dos sesiones de Cortes.--La proyectada reforma electoral.--El frente de la guerra.--Gases asfixiantes.--Ataques y contraataques.--Los abisinios, en plena ofensiva.--Gravedad y confusión.--Víspera de sanciones.

Madrid.—El día político acusa una perfecta normalidad en el orden nacional después de la celebración del Consejo de ministros semanal y dos sesiones de Cortes, aprovechadas piadosamente para discutir el proyecto de protección a las industrias y el de comunicaciones marítimas.

Los jefes de minorías se reunieron con el presidente del Consejo y el presidente de la Cámara, para abordar y concretar la fórmula de la reforma de la ley electoral. Ha prevalecido, al fin, el criterio de que el sistema electoral sea mayoritario en las elecciones generales y en las elecciones municipales de representación proporcional, en aquellas poblaciones donde se elijan más de treinta concejales y mayoritaria en todas las demás ciudades y pueblos.

Esta propuesta de los jefes de minorías será estudiada en el Consejo de ministros del jueves en Palacio.

La discusión de la reforma electoral no podrá comenzar hasta la semana próxima.

Las noticias que se reciben de la guerra cubren dos frentes: el de tipo militar en plena línea de fuego en Etiopía y el de Ginebra, sinuoso y de fianzas, que, por sus imprecisiones, obliga a ahondar en sus matices para descubrir orientaciones.

Sobre el primero nos trae la novedad de que los motores de los aviones italianos han albergado en sus entrañas las bombas químicas, que al explotar en tierra han desparado los gases asfixiantes mortíferos, que nos recuerdan dolorosamente los estragos que produjeron en la guerra europea.

Apenas los etíopes, enardecidos en la lucha, han aplicado la táctica milenaria de guerrillas contra el ejército invasor, surge, con acompañamiento de los italianos, otro elemento destructor como arma bélica sin reciprocidad.

Los desventurados abisinios mueren entre nieblas corrosivas y huyen de la humareda los que pueden, maldiciendo de la civilización.

Ha sido el jefe del ejército etíope, Nasibu, quien ha dado cuenta de que los aparatos italianos han cubierto una extensa zona de un gas amarillo, que al evaporarse en el aire, donde surte sus efectos, produce la muerte de los atacados, presa de horribles sufrimientos por la intoxicación, que ataca las vías respiratorias.

Aseguran con gran satisfacción que un avión italiano de exploración ha sido atacado cerca de Gerlagubi, con terribles consecuencias para su indefensa tripulación. Pero no se ha tenido confirmación oficial de esta noticia.

El espíritu de las tropas se ha levantado considerablemente con la distribución de dos millones de cartuchos entre los puestos del frente de Ogaden.

Estos abastecimientos han sido traídos del Norte, a pesar de las reducidas comunicaciones, lo que indica que las guerrillas que actúan en el distrito de Agame mantienen sus posiciones y pudieran incluso sobrepasar sus más ansiadas esperanzas de impedir la penetración de los invasores en el territorio de Danakil.

El general Habte Mikael, comandante de las fuerzas de choque en el Sur de Ogaden, informa que espera que las dificultades con que luchan los italianos aumentarán cuando lleguen a territorio donde se carece de agua, al que se acercan ahora al Sur de Jijiga.

Entre tanto, el emperador ha dado órdenes severísimas, prohibiendo a todos los paisanos que lleguen al frente de batalla.

BOMBAS CON GASES DE MOSTAZA

Addis Abeba. (Urgente). Oficialmente se afirma que los italianos están utilizando unas bombas que al estallar dejan escapar un gas amarillo, muy denso, que se cree sea de mostaza.

PRISIONEROS Y BOTIN DE GUERRA

Roma. (Urgente).—Las tropas italianas han hecho un centenar de prisioneros, y se han apoderado de grandes cantidades de material de guerra, en las operaciones realizadas hasta la fecha.

UNA NOTA DEL DELEGADO DE ITALIA

Ginebra.—El barón de Aloisi, delegado italiano, ha entregado al señor Ruiz Guinazu, presidente del Consejo, una nota, que dice:

«Después de la decisión adoptada en la sesión de ayer, en la que el Consejo no admitió la petición de aplazamiento del debate sobre el informe del Comité de los Seis, la tesis italiana, para la cual había solicitado aplazamiento, queda sin objeto.

En efecto, la motivación por la que mi respuesta no fué acogida, demues-

tra que el Consejo, a causa de razones y circunstancias que continúo discutiendo, estima inútil escuchar a la parte más interesada.

Lamento que métodos en contradicción con las reglas de todo procedimiento hayan sido aprobados por primera vez por la Sociedad de Naciones hacia Italia.

Hago toda clase de reservas sobre

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

ulteriores decisiones de mi Gobierno a este respecto.

Tengo el honor de pedirle ponga en conocimiento de los miembros del Consejo.»

EL EMPLEO DE BOMBAS DE GASES
Addis Abeba.—Un jefe del ejército etíope, Nasibu, ha declarado hoy lo siguiente:

«Los oficiales de las líneas avanzadas, en un informe que se ha recibido esta mañana, manifiestan que una bomba, arrojada desde uno de los aviones italianos, ha cubierto una extensa zona de espeso gas amarillo, que hizo caer a tierra, presa de gran dolor, a varios oficiales y suboficiales que se hallaban en dicha área.»

Nasibu ha añadido que cree que este «gas amarillento» es de mostaza, aunque no está seguro.

El uso de este gas por los italianos—agregó—es a la vez increíble e indigno. Si esta fuera una guerra de fuerzas igualadas, no cabría duda acerca del resultado. En este caso, sin embargo, los italianos han llegado a Etiopía equipados de aviones, bombas, artillería pesada, ametralladoras, tanques, en resumen: con pertrechos de la guerra moderna mecanizada. Buscan la manera de esclavizarnos. Nuestra moral es firme; pero el uso del gas muestra claramente la dificultad de la tarea que tenemos ante nosotros, si queremos rechazar a los invasores.

Unos cuantos de nuestros soldados regulares están equipados con caretas contra el gas; pero el resto, y especialmente los hombres de las trincheras de Garahai y Gerlocubi, están absolutamente indefensos ante la posibilidad de ataques de gas.

¿HAN RECONQUISTADO ADUA?

Addis Abeba.—El enviado de United Press dice que, según informes, aún no confirmados, los abisinios han reconquistado Adua y hecho millares de prisioneros.

EL NEGUS IRA AL FRENTE

Addis Abeba.—El emperador saldrá de Addis Abeba para el frente, probablemente el 12 del actual.

Le acompañará el príncipe Makone, y su salida irá seguida algunos días después de la emperatriz y de todos los altos dignatarios.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma.—Ha sido publicado el comunicado oficial siguiente:

«7 de octubre.—Las tropas se ocupan ahora en la organización de las posiciones situadas más allá de Adua.

Los ingenieros trabajan en la retaguardia, con objeto de facilitar la llegada regular de convoyes automóviles a la línea del frente.

Ha sido rechazada una tentativa de ataque sobre Omager.

Las poblaciones de las zonas ocupadas han reanudado la vida normal a la sombra de la bandera italiana, símbolo de civilización.

Los italianos han capturado varios centenares de prisioneros y se han apoderado de importante material.

Las pérdidas de las tropas metropolitanas son mínimas. Las pérdidas de los abisinios parecen importantes.

La moral de nuestras tropas es excelente.»

EXPULSION DE UN DIPLOMATICO

Ginebra.—El Gobierno abisinio ha enviado un telegrama al ministro italiano en Addis Abeba invitándole a que abandone inmediatamente el territorio de Abisinia.

De Debra Marcos comunican que los miembros de la Legación italiana han salido, en tren, para Djibouti.

(Continúa esta información en la página tercera.)

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 20.-Tel. 29-36.



D. Fernando Bolado Sánchez

falleció el día 28 de septiembre de 1935

víctima de accidente marítimo en Mogro

R. I. P.

Sus hermanos don Joaquín, doña Rita y don José; hermanos políticos don Fernando Bordallo y doña Encarnación Mazorra; sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a los funerales que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de Polanco y en la de Renedo, el día 11 del actual, a las nueve y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 9 de octubre de 1935.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES TELEFONOS 2553 Y 1739.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Ceferino Pérez Crespo

(ex cajero del Banco Mercantil)

que falleció en esta ciudad el día 10 de octubre de 1934

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su esposa doña Carolina Sánchez Arroyo; hijos don Rafael y don Julio Pérez Ortega, doña Mercedes, don Benigno, doña Paz y doña Pía Pérez Sánchez; hijas políticas doña Bonifacia Muñoz, doña Elisa de la Fuente y doña Florinda San Martín; nietos, y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la misa de cabo de año que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, día 10 del corriente, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía (altar del Carmen), por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 9 de octubre de 1935.

La Banca facilitará 200 millones para préstamos a los trigueros.

EL CONSEJO

El Gobierno se ocupó de la cuestión internacional y trató del problema de los trigos.

Madrid.—A las nueve y diez de la mañana llegó Chapaprieta a la Presidencia.

A las diez comenzaron a llegar los ministros, quedando poco después reunidos en Consejo, que terminó a la una y media de la tarde.

Los primeros en salir fueron los ministros de Agricultura y Gobernación. Preguntado el señor De Pablo Blanco si en la reunión se había tratado del nombramiento de director general de Seguridad, contestó negativamente.

LA REFERENCIA VERBAL

Lucía dió la siguiente referencia: —Como en los Consejos pasados, la deliberación principal del Consejo de hoy se ha referido a la situación internacional.

Por el ministro de Estado se ha dado cuenta de la información transmitida por nuestros delegados en Ginebra y del conflicto italoetiope en su relación con la Sociedad de Naciones. También Lerroux ha dado cuenta del acuerdo con Finlandia y del canje de notas entre España y Lituania para un convenio sobre turismo.

Asimismo dió cuenta del programa de la Fiesta de la Raza, que ha de celebrarse en Madrid, y de la visita que la fragata «Sarmiento» está realizando en Cádiz con motivo de dicha festividad y coincidiendo con la salida del «Artabro» para el Amazonas.

Por la Presidencia se dió cuenta de las reuniones celebradas en los últimos días de la pasada semana con los representantes de todas las minorías parlamentarias para ver de buscar una aproximación de criterios en lo que se refiere a la ley electoral.

Estas reuniones parece que seguirán hoy o mañana y que en esta misma semana se podrá concretar cuanto se refiere a este asunto con el fin de poder iniciar cuanto antes la discusión parlamentaria. Por de pronto, el Gobierno ha fijado ya su criterio, recogiendo algunas de las sugerencias recibidas en dichas vistas.

Este criterio será el que en principio se mantendrá en las Cortes, con aquellos perfiles que puedan surgir de las entrevistas que faltan por celebrarse.

En el despacho ordinario, el ministro de Obras públicas y Comunicaciones dió cuenta de una orden ministerial designando una Comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias que se hallan hoy a cargo del Estado como antecedente necesario para el estudio de una ponencia que está preparando los antecedentes precisos para la ley de régimen definitivo de los ferrocarriles.

Dió cuenta—añadió—de varias adjudicaciones de obras importantes, entre ellas una de seis millones de pesetas para las arterias principales de la red de distribución de aguas del Canal de Lozoya para el abastecimiento de Madrid, y otra de un millón de pesetas para la construcción de las tribunas y cuadradas del nuevo hipódromo y para la avenida principal de acceso al aeropuerto de Barajas. Estas obras se podrán comenzar inmediatamente y representan un gran volumen de trabajo que atenuará considerablemente la crisis del paro.

He propuesto también la vuelta al Ministerio de Obras públicas de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Con este motivo se ha planteado el problema en general, y que afecta a las demás Escuelas especiales.

El asunto ha quedado a estudio del ministro de Instrucción pública, de quien hoy dependen dichas Escuelas, y volverá a tratarse en el próximo Consejo.

Por el ministro de Agricultura se propuso, y aprobó, un decreto sobre reorganización y nuevo régimen de la Junta Nacional Naranjera.

También dió cuenta Martínez de Velasco del éxito de las gestiones realizadas cerca del Banco de España y de la Banca privada para llegar a la más rápida solución del problema triguero.

Por el ministro de la Gobernación se dió cuenta del estado del orden público, más satisfactorio todavía, teniendo en cuenta los augurios que se habían hecho para estos días, aniversario de la revolución de octubre.

Todos los ministros van entregando sus respectivos decretos para la aplicación de la ley de Restricciones, y, además, todos los ministros tienen ya terminados sus presupuestos, con el fin de que el martes próximo puedan ser leídos en la Cámara.

NOTA OFICIOSA

Gobernación.—Decreto autorizando el arrendamiento de la casa número 74 de la calle Paseo de la Rambla, de Palma de Mallorca, para instalar el Gobierno civil.

Agricultur, Industria y Comercio.—

Decreto creando la Junta Naranjera Nacional.

Idem fijando el cupo global para la importación de automóviles en el cuarto trimestre.

Obras públicas y Comunicaciones.—Orden ministerial nombrando una Comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias a cargo del Estado.

Trabajo y Justicia.—Decreto modificando en parte el de 23 de julio último que restablecía categorías antiguas de jueces y magistrados.

Aprobando la construcción, con cargo a los fondos de paro, de varias carreteras de interés estratégico en provincias de crisis aguda.

Decreto ampliando para Cataluña el plazo para rectificación del Censo electoral.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo cese en el cargo de director general de Enseñanza Profesional y Técnica de don Mariano Merediz y Díaz Parreño.

Idem de director general de Bellas Artes de don Antonio Dubois García.

Idem nombrando rector de la Universidad de Zaragoza a don Gonzalo Calamirra Alvarez, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias.

Idem autorizando la apertura de un concurso público para la formación del catálogo de libros españoles para el Instituto del Libro español.

Idem dispensando del examen de ingreso en la Universidad a los alumnos musulmanes becarios del Gobierno español.

Idem cediendo al Patronato de Cultura de la Universidad de Sevilla el pabellón de la República Argentina de la Exposición Hispano-Americana para instalar el Instituto-escuela.

Idem disponiendo que a los profesores que ocupan cargos en las Universidades de Colombia y Panamá se les conserven sus cátedras, derechos y sueldos, por considerárselos en comisión de servicios.

Guerra.—Adquisición, mediante concierto directo, de 25 para caídas Samper, de espada automática; 14 para caídas de mochila independiente y suelta automática, y repuestos para estos para caídas.

Proyecto de ley sobre ascensos de las cabos del Ejército.

Concesión al comandante de Ingenieros don Fernando Mena Senra de la cruz del Mérito Militar de segunda clase, con distintivo blanco.

Ampliación del Consejo.

El Consejo dedicó, en primer término, su atención al conflicto italoabisinio.

El ministro de Estado, como en anteriores reuniones, hizo una detallada exposición de cuantas noticias ha recibido de nuestros delegados en Ginebra y del conflicto entre Italia y Abisinia, en relación con la Sociedad de Naciones.

Dió cuenta de que va a constituirse en Ginebra un Comité para el estudio de la posibilidad de imponer sanciones a Italia, considerada como país agresor.

El Gobierno tuvo con este motivo un amplio cambio de impresiones, sobre cuyo resultado se guarda absoluta reserva.

Desde luego, el criterio expuesto por el Gobierno en el Consejo de esta mañana, fué análogo al de reuniones anteriores, o sea, en el sentido de que España se mantenga en todo momento como partidaria decidida de la paz.

También dió cuenta el ministro de Estado de sus actividades en relación con algunos convenios comerciales, especialmente sobre el canje de notas habido últimamente entre España y Lituania para un convenio sobre turismo, y del acuerdo con Finlandia.

Después se trató de la solemnidad con que ha de celebrarse este año la festividad del 12 de octubre.

En el día de la Raza, como en años anteriores, se verificará un acto en Madrid, ante el monumento a Colón, correspondiendo la colocación de la lápida al representante de la República de El Salvador.

Por la noche habrá una fiesta de gala.

Este año habrá un gran desfile militar.

En cuanto a la festividad de dicho día, en Sevilla también tendrá gran relieve, por la presencia en aguas del Guadalquivir y la salida del «Artabro» para su expedición al Amazonas.

A este acto está invitado el presidente de la República, y en el caso de que el jefe del Estado asista a él, ha sido designado para acompañarle el ministro de Instrucción pública.

El presidente del Consejo dió cuenta de las reuniones celebradas en los últimos días de la semana anterior con los representantes de las minorías parlamentarias, para buscar una fórmula que pudiera servir de base para la aprobación de la ley Electoral.

El Gobierno se mostró favorable a la aceptación de una fórmula que satisfaga a todas las minorías, con objeto de que la ley Electoral pueda ser aprobada a satisfacción de todos.

Parece que el Gobierno estima que pudiera irse al sistema proporcional en las elecciones generales para las circunscripciones que eligen de diez diputados en adelante, y que en las que tienen número inferior de representantes continuará el sistema mayoritario.

De todas formas, el Gobierno se mostró dispuesto a amoldar su criterio al de los jefes de minorías.

El ministro de Obras públicas dió cuenta de una orden ministerial, por la que se designará una Comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias que pertenecen al Estado.

La Comisión la integrarán tres personas, una de ellas perteneciente al Ministerio de Hacienda, y otras dos al Consejo Superior Ferrovionario.

También habló el señor Lucía de la concesión de siete millones de pesetas para mitigar el paro en Madrid.

De esta cantidad, seis millones se destinarán a construir las arterias principales de la red de distribución de aguas del canal de Lozoya, para el abastecimiento de la capital, y un millón a la construcción de las tribunas y cuadradas del nuevo hipódromo y de la avenida principal de acceso al aeropuerto de Barajas.

Otro asunto que motivó larga discusión fué la propuesta del ministro de Obras públicas, para que vuelva a su departamento la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez. 13 Teléfono 2885

Con este motivo se planteó el problema que afecta a las Escuelas especiales, y quedó a estudio del ministro de Instrucción pública, quien decidirá en último término acerca del departamento a que han de pertenecer dichas Escuelas.

De este asunto volverá a tratarse en el Consejo próximo.

Desde luego, parece criterio del Gobierno que las Escuelas especiales dependerán nuevamente de los Ministerios a que antes estaban adscritas.

Tema de gran interés en la reunión fué el referente a la resolución del problema triguero.

El ministro de Agricultura dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del Banco de España y de la Banca privada, gestiones en las que le ha auxiliado el ministro de la Guerra.

Según parece, la Banca privada concederá 200 millones de pesetas para la retirada del trigo, y con estas cantidades se concederán préstamos a los poseedores del cereal, a fin de que no tengan necesidad de proceder a su venta a precio inferior al de tasa, con lo cual se defenderá el mercado, evitándose los consiguientes perjuicios. Se está tratando de que los préstamos se realicen al interés del cuatro y medio por ciento, a seis meses, prorrogables por otros tres. En los préstamos que conceda la Banca privada, con la garantía del Estado, se satisfará únicamente el 70 por 100 del valor del trigo, según precio de tasa; es decir, que a dos fanegas de trigo, que aproximadamente valen cien pesetas, correspondrá un préstamo de 70.

El ministro de Agricultura dijo que había designado para ocupar la Subsecretaría de Industria y Comercio al señor Blanco Rodríguez, y para director de la Marina civil, a don Nicolás Franco Bahamonde, ingeniero naval.

RUIZ ABAD
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
Plaza del Príncipe, 11, 1.º (Casa Ródenas).

Chapaprieta, al tratar de las restricciones, rogó a sus compañeros de Gobierno que activen la presentación de los proyectos que faltan para la aplicación de las normas generales, por que desea que rápidamente esté terminado todo lo que se refiere a la aplicación de la ley.

El ministro de Justicia y Trabajo dió cuenta de un decreto por el que se modifica el que fué aprobado siendo ministro el señor Casanueva, y que tiende a reducir el número de traslados de los jueces. Por el decreto de Casanueva se establecía que durante la carrera judicial se podían sufrir tres traslados; pero por las modificaciones que se introducen en el decreto actual éstos quedan reducidos a dos.

Se trató también del orden público en España, y De Pablo Blanco dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de las noticias que recibe de distintos puntos de España informando que existe tranquilidad absoluta.

El ministro de Instrucción pública sometió a sus compañeros de Gobierno una disposición creando un Instituto-escuela en Sevilla, para el cual ha sido cedido el pabellón de la Argentina en el recinto de la Exposición Internacional.

Otro de los asuntos de que trató el Consejo fué el de la situación en que se encuentra el escritor don Antonio Espina, condenado recientemente por la publicación de un artículo en un periódico de provincias. El Consejo ha prometido hacer cuanto pueda para conseguir que el señor Espina goce de libertad lo antes posible.

Se trató después de una disposición del Ministerio de la Gobernación, con

F. Díaz-Munio
(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones Internas.—Medicina interna
DE 10 a 12/30 y de 4 a 6. TELÉF. 1061.
HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

CORTES

Se trató del proyecto de protección a las industrias marítimas y de la política agraria.

Madrid.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba.

Se aprueba el acta de la anterior. El presidente del Consejo lee, desde la tribuna de secretarios, un proyecto de ley.

Se da lectura a una proposición de los tradicionalistas, en la que se pide se dedique un recuerdo a las víctimas de los sucesos ocurridos en Asturias hace un año.

Defiende la proposición DOMINGUEZ AREVALO. Pide que se dedique un recuerdo al diputado Oreja Elósegui, muerto en aquel movimiento, y que se rinda un homenaje a las fuerzas que tomaron parte en la represión de los sucesos y a los que cayeron víctimas del cumplimiento de su deber.

Por último, pide que se dedique un recuerdo a los que cayeron movidos por unos ideales equivocados.

El ministro de la GOBERNACION dice que aunque la proposición de los monárquicos persiguiera una finalidad política, ésta sería legítima. Pero está seguro de que no ha sido ese propósito el que ha movido a los firmantes de la proposición, sino otro más alto y generoso, inspirado en el amor a la patria. El Gobierno no necesita estímulos para rendir un homenaje a los que cayeron en defensa del orden público en Asturias. Lerroux, en tiempo oportuno, dedicó unas frases emocionadas a las fuerzas que tomaron parte en el restablecimiento del orden quebrantado en Asturias, días pasados, en la entrega de una bandera a la fuerza pública, y se rindió también un homenaje, por el Gobierno, a los defensores del orden. En cuantas ocasiones se han presentado, el Gobierno no ha escatimado mostrar su reconocimiento a la fuerza pública y al Ejército. Por tanto, esa proposición de los monárquicos, ¿cómo no había de contar con nuestra adhesión? Unicamente creemos que no hay necesidad de que sobre este punto recaiga votación.

DOMINGUEZ AREVALO rectifica.

TRABAL, de la Esquerza, dice que por sí el homenaje propuesto tuviera relación con lo ocurrido en Cataluña, él tiene que apresurarse a manifestar que el movimiento catalán no fué contra la integridad nacional, sino a favor de una República federal. Aquel movimiento jamás fué contra España. Los hombres que en Cataluña, por su altura y jerarquía, asumieron la responsabilidad de los sucesos, no huyeron cobardemente, como ha dejado entrever el señor Domínguez Arévalo, sino que comparecieron ante los tribunales y hoy cumplen la sentencia dictada por éstos. Queda aprobada la proposición.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley creando el Patrimonio Forestal del Estado.

Se aprueban dos dictámenes. Uno es de la Comisión de Hacienda, sobre la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Toledo el cuartel de la Trinidad, y otro de la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar la adquisición y construcción de material de guerra.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión especial sobre el proyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

SOLE DE SOJO defiende un voto particular. Dice que se ha aumentado el coste de la explotación, mientras se ha reducido el de los fletes.

Considera que los auxilios que se proyecta conceder a las industrias marítimas vendrán a costar al Estado cien millones de pesetas. A pesar de esto, cree difícil que se solucionen los problemas planteados.

Elogia la reducción de la edad prima de los barcos y la introducción de las primas de desarme.

Juzga preferible la prima sobre tonelada puesta a la carga, que concederla sobre tonelada transportada.

Considera un abuso la permanencia de la línea española con Nueva York por el Cantábrico, cuando por el Mediterráneo hay mejores condiciones.

Dice que la política de subsidios tiene el inconveniente de matar las iniciativas en favor de la industria que se trata de proteger. Por consiguiente, se muestra partidario de medidas protectoras que no coarten el espíritu de

objeto de ejercer una intervención en la administración de las Sociedades de resistencia. Dijo De Pablo Blanco que lo que se quería era obligar a que se diera una información constante de las altas y bajas que haya en dichos organismos y también a que se dé conocimiento del destino que se da a los fondos recaudados, para que no se inviertan en cosas distintas de las que fijan los reglamentos y estatutos de las mencionadas Sociedades.

Habló también acerca de la ley municipal, y dijo que en el Consejo no se había tratado de ello, y que lo único que había con relación a este asunto es que los técnicos estaban estudiando el proyecto de ley municipal, que consta de 470 artículos y que tenían el propósito de dejarlo reducido a 400.

Se aprobó un proyecto sobre ascensos de las cabos del Ejército. El ministro de la Guerra expuso que para esos ascensos se atendería al criterio de antigüedad, en vez de a la puntuación, como se hace ahora.

iniciativa de las Empresas a las que se pretende ayudar.

No tenemos una política verdaderamente económica. Es preciso ir a una racionalización de nuestra flota. Sin ella no podremos obtener nada práctico.

Cree que se deben dotar económicamente las líneas que estén en relación con nuestras posibilidades y nuestras necesidades. En cambio no se deben hacer sacrificios económicos para sostener aquellos servicios que escapan a nuestras posibilidades actuales.

Le contesta, por la Comisión, **SIERRA RUSTARAZO**, que defiende la orientación que señala el dictamen.

Se suspende este debate.

Se procede a la elección de un vocal para el Tribunal de Garantías Constitucionales en la vacante causada por don Basilio Alvarez.

Resulta elegido, por 91 votos y dos papeletas en blanco, el señor Vega de la Iglesia, radical.

Se reanuda el debate sobre la adquisición de trigos.

MAROTO combate el desbarajuste existente en el mercado triguero.

Habla de los procedimientos empleados por los harineros para vulnerar la tasa y beneficiar sus intereses.

SANCHEZ ALBORNOZ, de Izquierda Republicana, detalla la actuación del bloque agrario en la provincia de Avila.

Afirma que los grandes propietarios han vendido todo el trigo que poseían. En cambio, los modestos labradores, que tenían almacenadas pequeñas cantidades, no han logrado salir de ellas.

Explica esta diferencia de trato, diciendo que los grandes propietarios cotizaban así los servicios prestados con sus automóviles en la campaña electoral. (Rumores y protestas de los agrarios y cedistas.)

Habéis calumniado torpemente la obra de don Marcelino Domingo en Agricultura, y ahora no os atrevéis a traer aquí los antecedentes de la cuestión que está planteada.

Termina diciendo que Izquierda Republicana espera que los políticos del bloque sigan exponiendo, como hasta ahora, los resultados catastróficos obtenidos en la cuestión triguera.

El conde de ROMANONES dice que la República ha estado en el camino de su advenimiento, de tener cuatro buenas cosechas en el campo. Pues bien, se ha observado que a medida que la situación del campo mejoraba, la del labrador empeoraba.

Por el banco azul han desfilado en estos cuatro años diez ministros de Agricultura. ¿Hay quien pueda decir que ha habido una plaga peor para

SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30. UN DISPARO AL AMANECER, por Anni Ducaux y Jean Galland. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.

PABELLON NARBON.—UN DISPARO AL AMANECER.

SALON VICTORIA.—COMPANEROS, por Robert Montgomery y Dorothy Jordan.

POPULAR VICTORIA.—COMPANEROS.

GRAN CINEMA
Actuación de la gran compañía lírica **MARCOS REDONDO-ANTONIO PALACIOS**
Hoy, miércoles, 9 de octubre. Tarde, a las 7. Noche, a las 10,45.
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA
Grandioso éxito de la zarzuela en dos actos, libro de Román y Martí, música del maestro Sprozábal.

KATIUSKA (LA MUJER RUSA)
Magnífica creación del eminente «divo» Marcos Redondo.
Precios Tarde y noche

Butaca, hasta la fila 13... 3,50
— desde la fila 14... 2,75
— Principal... 2,25
Gradería y sillitas... 1,50

Mañana, jueves, inauguración de las funciones Pro Cine Moral. Inauguración oficial de la temporada cinematográfica, con **OJOS CARINOSOS**, por Shirley Temple. Cuatro semanas en el «Capitol», de Madrid, con éxito inenarrable. (Primera de abono Pro Cine Moral.)

MARIA LISARDA :: COLISEVM

Hoy, miércoles, a las 7,15, PRIMERA FUNCION FEMINA (Butaca de patio, señora, una peseta), y a las 10,30 (precios corrientes), ESTRENO de la producción EN ESPAÑOL

EL ES INOCENTE
(LA MUJER MISTERIOSA)
por MONA BARRIE y LUIS ALONSO.

Mañana, jueves, acontecimiento cinematográfico. Estreno de la producción nacional

NOBLEZA BATURRA
por IMPERIO ARGENTINA, MIGUEL LIGERO y JUAN DE ORDUÑA (Boy).

GRAN CINEMA
Mañana, JUEVES, 10 de octubre de 1935, inauguración de la temporada cinematográfica 1935-1936, con el estreno de la magnífica producción **OJOS CARINOSOS**
por la saladísima estrella **SHIRLEY TEMPLE**. En la función de tarde, inauguración de las funciones familiares organizadas por la Comisión Pro Cine Moral. (Primera de abono).



Es probable que, a pesar de las sanciones, Italia siga en la S. D. N.

LA GUERRA ITALOETIOPE

En Roma desmienten la noticia de que Adua haya sido reconquistada.

EN FAVOR DE ABISINIA
Londres.—Comunican de Alejandría que en todo Egipto se han celebrado ceremonias religiosas en favor de Abisinia.

En estas ceremonias han participado delegaciones de los beduinos del Desierto.

Una eminente personalidad egipcia ha declarado al corresponsal de la Agencia Reuter que no puede haber ni la menor sombra de duda en cuanto a la amistad de Egipto hacia Abisinia.

INFORMANDO A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El delegado de Etiopía, Tecla Hawariat, ha informado a la Secretaría de la Sociedad de Naciones hoy, que su Gobierno se ha visto obligado a expulsar al ministro italiano, debido a actividades de intriga de espionaje.

Ha dicho: «La Legación italiana ha sido un centro de espionaje y un rido de intrigas y complots contra el orden público de Etiopía.»

PARA LA APLICACION DE SANCIONES

Ginebra.—Los señores Laval y Eden han celebrado esta mañana una extensa conferencia.

No se ha hecho declaración alguna sobre lo tratado durante la misma. La asamblea designará una Comisión técnica de Coordinación de las sanciones.

Probablemente sólo los Estados que se hallan dispuestos a la aplicación de las sanciones estarán representados en dicha Comisión.

ITALIA EXPULSARA AL MINISTRO DE ETIOPIA

Roma.—Se ha sabido de fuente autorizada que el ministro italiano en Addis Abeba, conde de Vinci, ha sido requerido para que se marche.

Se espera que Italia tomará inmediatamente la revancha y expulsará al ministro de Etiopía en Roma.

El ministro etíope en Roma ha manifestado que tenía terminados todos los preparativos para su marcha y que estaba dispuesto a regresar a su país con su familia, inmediatamente que se le pidiera que se marchara.

ITALIANOS DETENIDOS

Valetta (Isla de Malak).—De fuente autorizada se ha sabido que nueve italianos, entre ellos, según se dice, el director de una sucursal local del Banco de Roma, han sido detenidos.

No se ha hecho pública la causa que ha motivado estas detenciones.

MANIFESTACION DISUELTA

Filadelfia.—Fuerzas de Policía, de a pie y a caballo, han dispersado una manifestación en frente del Consulado de Italia, de esta ciudad.

Con este motivo han sido detenidos siete comunistas.

PASAPORTES CONFISCADOS

Roma.—Se ha sabido que la Policía está confiscando los pasaportes de todos los ciudadanos italianos que pueden ser sometidos al servicio militar, cuyas quintas no han sido llamadas todavía a filas.

En bastantes casos, los policías se han presentado en los domicilios de estos italianos y les han pedido los pasaportes, diciéndoles que se los devolvieran más tarde.

Varios italianos que intentaban salir de Italia, no han podido hacerlo, por que las autoridades les han quitado los pasaportes, obligándoles a regresar a sus puntos de origen.

SETENTA MIL ETIOPIOS, A AXUM
Addis Abeba.—No se ha confirmado en esta capital la noticia según la cual las fuerzas italianas se habían apoderado de Axum.

De fuente autorizada se ha sabido que el ras Kassa, con setenta mil hombres, se dirige a Axum para ayudar a las fuerzas etíopes que hacen frente al ataque italiano.

El viejo ministro etíope de la Guerra sale con dirección a Adua, con el fin, según se cree, de llevar instrucciones referentes a las operaciones militares etíopes que tienen que realizarse en dicho sector.

NO HA SIDO TOMADA TODAVIA

Roma.—Las autoridades italianas han desmentido esta noche que la radio haya anunciado la captura de Axum, diciendo: «Por todo lo que sabemos, Axum no ha sido todavía tomada.»

MAS TROPAS A AFRICA

Nápoles.—Ha zarpado de este puerto el vapor «Celle», con rumbo a África del Este, llevando sesenta oficiales, ochenta y nueve suboficiales y 481 soldados, la mayoría de los servicios de Abastecimientos y Sanidad.

A bordo del «Cesare» han embarcado sesenta y tres oficiales y sargentos y cabos, 520 soldados y 430 miembros de la milicia forestal fascista.

El «Cesare Batisti» ha zarpado también para África del Este.

SE CREE QUE ITALIA CONTINUARA EN GINEBRA

Roma.—Es muy probable que Italia continúe en Ginebra aun en el caso de que se apliquen sanciones.

La futura presencia de Italia en Ginebra dependerá, en gran parte, del procedimiento elegido para la aplicación de las sanciones.

Esta declaración ha sido hecha esta noche por el portavoz oficial del Gobierno italiano al contestar a la pregunta de si Italia abandonaría la Sociedad de Naciones si se aplicasen las sanciones.

POLITICA

Chapaprieta se reunió con los jefes de minorías para tratar de la reforma electoral.

LOS ESTADOS DE EXCEPCION

Madrid.—El ministro de la Gobernación conversó con un periodista acerca de la vuelta a la normalidad, puesto que se aproxima la fecha en que termina el plazo fijado para el estado de excepción, y dijo que, desde luego, se irá a la prórroga el día 13 en los lugares en que se considere necesario mantener los estados de alarma o de prevención; pero que tenía el criterio de hacer un examen minucioso de la situación en todos los puntos donde los estados de excepción existen, para ver si era posible ir suprimiendo éstos, pues tiene el deseo de que se vuelva a la normalidad lo más rápidamente posible.

LA REFORMA ELECTORAL

Esta tarde se reunieron en la Cámara los jefes de minorías con el presidente del Consejo, señor Chapaprieta, que llevaba la representación de las minorías que forman el bloque gubernamental, y con el presidente de la Cámara, señor Alba.

Asistieron los señores Maura (don Miguel), de la minoría conservadora; Maura (don Honorio), de Renovación Española; Cambó, de la Lliga; Lara, de Unión Republicana; Barcia, de Izquierda Republicana; conde de Rozendo, de los tradicionalistas; Aguirre, de los nacionalistas vascos; Irujo y Calderón, por los independentes, y Traval, de la Esquerra.

Al terminar la reunión, que duró aproximadamente una hora, los asistentes delegaron en el señor Maura (don Miguel) para que diera la referencia.

El señor Maura dijo:

«La mayoría de los reunidos hemos abogado porque las elecciones generales se rijan por un sistema mayoritario puro, con supresión del «quorum» y de la segunda vuelta. Para las elecciones de concejales se ensayará un sistema proporcional, en las capitales de provincia, poblaciones importantes y pueblos de gran número de habitantes.

Todos hemos estado conformes en estas dos fórmulas, excepto la representación de Izquierda Republicana.

El señor Barcia discrepó de la forma en que deben hacerse las elecciones de concejales.

El Gobierno estudiará estas propuestas y dará su opinión.

El señor Barcia asintió a estas manifestaciones, así como el señor Calderón, quien, contestando a preguntas de un periodista, dijo que no se había cosecha normal, sobre trigo en España.

A mí no me extraña que mis antecesores no hayan resuelto el problema y tampoco me ha de extrañar que no logren resolverlo mis sucesores.

El problema no se podrá resolver mientras no se cuente con la asistencia ciudadana precisa.

La tasa no se ha cumplido. La tasa no se cumple ahora, ni se ha cumplido antes, ni se cumplirá en el venir, por lo que voy a decir con absoluta franqueza.

Las fábricas de harinas se han venido dedicando a una competencia tan ilícita y tan inmoral, que ha sido la causa de todo lo ocurrido. Esa competencia les obligaba a procurarse trigo a bajo precio.

Han sido muchas las horas que he dedicado al estudio de la solución de este problema, y al final declaro que no pude hacer efectiva la aplicación de la tasa, porque me faltaron todas las colaboraciones. Hay que ir a la creación de un Banco Nacional Agrícola, que facilite medios a los agricultores necesitados; pero, aparte de esto, hay que pensar en una solución inmediata, que no podrá llegar mientras no se llegue a la intervención de las fábricas de harinas. Hay que limitar el área de cultivo, adoptando esa medida y otras semejantes para resolver de momento el problema planteado.

MARTINEZ DE VELASCO promete que tendrá presentes las denuncias formuladas por los distintos oradores que han tomado parte en el debate.

Relata luego las gestiones que viene realizando cerca de los harineros, en orden al problema del trigo.

Es cierto que no se ha cumplido la ley de tasa; pero es que aquí se da el caso de que los mismos que la infringen se confabulan para ocultar al Estado a los infractores.

La tasa precisa de un Gobierno fuerte, que la haga cumplir; pero también necesita del valor cívico de los ciudadanos.

Creo que el conflicto se ha producido por haberse juntado las cosechas de los años 34 y 35, lo que ha determinado una congestión del mercado.

Para descongestionar éste, no hay otro medio que facilitar recursos al labrador modesto, para que no se vea obligado a malbaratar su producción.

Considera indispensable, por tanto, fomentar el crédito agrícola, y promete que las cantidades precisas no se regatearán. Si es necesario destinar trescientos o cuatrocientos millones a esta finalidad se destinarán.

Da las gracias a todos los oradores que han intervenido en el debate, pues con sus palabras han contribuido a esclarecer una cuestión tan difícil.

CALZADA rectifica brevemente.

Luego lo hacen AVIA y GIL ABERENO, y seguidamente se levanta la sesión.

hablado de la situación de las minorías.

El presidente del Consejo, que en aquellos momentos abandonaba el Congreso, dijo a los periodistas que se remitía a la referencia que hubiera dado el señor Maura.

Los informadores le dieron cuenta de cuanto había dicho el jefe del Partido Conservador, y el señor Chapaprieta lo suscribió íntegramente.

«¿Puede usted darnos una impresión?» preguntó un periodista.

«Hasta el jueves, que el Gobierno se reúne en Consejo, no puedo decir nada, pues son ocho los señores a quienes tengo que consultar.»

«Es que algunos de los reunidos aseguran que el Gobierno no aceptará esta fórmula.»

«Yo no tengo la llave del porvenir» dijo el señor Chapaprieta.— Repito que son ocho las opiniones que tengo que consultar.

Más tarde los periodistas hablaron con el señor Barcia, quien les dijo que había defendido el criterio conocido, o sea, el sistema mayoritario, transigiendo en lo de la segunda vuelta y en lo del 40 por 100.

«En esto» añadió—han coincidido todos los asistentes, excepto el Gobierno, que estaba de oyeñte.

«Esto para las elecciones generales. En cuanto a las municipales, se ha propuesto también por los reunidos, a excepción mía, el régimen mixto proporcional en las capitales de provincia y pueblos, con un número determinado de electores y el mayoritario en el resto. Yo, a pesar de las observaciones y de los pros y contras que me hicieron notar sobre la conveniencia del sistema propuesto, mantuve el criterio de que sean iguales todos los electores y de que el régimen sea como el de las elecciones generales.»

«Se me insistió pidiéndome que lo sometiera a consulta de mi partido, y aun creyendo interpretarlo con mi criterio, no he tenido inconveniente en solicitar esta consulta para traer el resultado de ella a la reunión que se celebrará el próximo jueves.»

LA IMPORTACION DE TRIGOS DEL 32.

Los diputados de las minorías de izquierda, entre ellos los señores Barcia, Martínez Barrio, don Cirilo del Río y Rodríguez Pérez, han presentado la siguiente proposición no de ley:

«Que la Comisión investigadora relacionada con la importación de trigos decretada en 1932 y nombrada en sesión de 3 de julio de 1934, proceda a emitir rápidamente dictamen, por escrito, sobre el más elemental saneamiento de justicia y la propia respetabilidad del Parlamento.»

Un diputado de la oposición nos ha hablado del alcance que tiene la propuesta para tratar de la importación de trigo de 1932.

«Si, no había más remedio. Se debe esta reparación pública a don Marcelino Domingo. No es posible que se juegue con el decoro de las gentes de manera alegre e irresponsable.»

Don Marcelino Domingo hizo una importación necesaria y obligada, frenando las peticiones que llovían sobre el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Se dijo que aquella importación había arrojado a unos y enriquecido a otros. Buena parte de la campaña electoral se realizó llevando como bandera este asunto. Luego se intentó buscar responsabilidades. Nada. Ni un indicio. Todo muy honesto. Todo muy claro... y cuando se veía que no existía otra salida que dar la razón al adversario y rendirle los honores debidos, se aplazaban las sesiones y se sostenía la leyenda de la importación, conservando el crédito del prestigio del ministro.

Era muy cómodo. Domingo ha enviado tres o cuatro cartas. No se ha hecho caso a su queja justa. Parece que importa poco el prestigio de un hombre. Pues bien; vamos a ver qué es lo que dicen en el salón los que ante el final de este asunto buscan en el silencio la tibia de salvación a una campaña horrenda...

COGNAC COMENDADOR

UN MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIALISTA CONDENANDO LA GUERRA

El Partido Socialista ha lanzado un manifiesto sobre el conflicto italoetíope, del cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Ante la gravedad de la situación internacional, el Comité del Partido Socialista Obrero Español, reunido con carácter extraordinario, ha examinado detenidamente los antecedentes y el estado actual, tan lleno de peligros y de realidades sangrientas del conflicto italoetíope, y después de evocar con emoción profunda el horrible crimen de la llamada Gran Guerra, ha reafirmado al unísono con las Internacionales Sindical y Socialista su ferviente anhelo de paz y su condenación más energética de la descarada e injustificable agresión imperialista que contra el pacífico pueblo abisinio acaba de cometer el fascismo italiano.»

Todos los pueblos a quienes se priva del derecho a disponer de sí mismos tienen nuestra fervorosa adhesión...

«Abrigamos, sin embargo, la esperanza de que la Sociedad de Naciones impondrá lo que es consubstancial con su existencia: el cumplimiento del pacto.»

Fiel a sus tradiciones internacionales, consecuente con sus anteriores acuerdos, el Partido Socialista Obrero se une a las Internacionales Sindical y Socialista en su demanda de que rápida y energicamente se impongan las sanciones previas, recogiendo así el

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, 12, segundo izqda.

estado de la conciencia universal.

La República española, constitucionalmente, ha renunciado a la guerra como instrumento de política nacional, adscribiendo ésta, para lo presente y para lo futuro, al marco de la Sociedad de Naciones. La garantía de su seguridad descansa, como la de tantos pueblos, sobre el cumplimiento leal del Pacto de Ginebra, cuyo fracaso representaría la vuelta al armamento desenfrenado y ruinoso de todos los países y el desencadenamiento cercano de nuevas e incontenibles matanzas. Contra la que comienza, lo que anhela la humanidad no son lamentos ni inhibiciones y neutralidades harto sospechosas.

Por la paz, por la seguridad de todos los pueblos, que es garantía de la paz y la seguridad del nuestro, ninguna agresión debe quedar impune. Ningún pueblo como Abisinia, rodeado ya de la solidaridad moral del mundo por su noble gesto defensivo, debe quedar entregado a la codicia de ningún imperialismo.»

Piel-Vias Urinarias-Venereas.

Dr. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venereas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTIDA 3, PRIMERO

LAS MEJORAS EN EL EJERCITO

Hemos tenido ocasión de conocer algunas de las mejoras que se están realizando en el Ejército, y que está llevando a cabo el ministro de la Guerra, con el asesoramiento técnico del Estado Mayor.

Uno de los puntos del plan de defensa nacional es el relativo a la artillería.

Nuestro Ejército ha sido dotado de cerca de un centenar de piezas de artillería ligera, de doble alcance del que tenían las ya existentes, piezas que están a la altura técnica de las mejores de que disponen otros países.

También se está mejorando la artillería gruesa y se está dotando al Ejército de material antiaéreo moderno y de fusiles ametralladores.

En cuanto a otros materiales defensivos, como la provisión de caretas contra los gases asfixiantes y cascos de acero, ha aumentado considerablemente el número de ellos.

Las fábricas nacionales producen diariamente trescientas caretas contra los gases, y en caso necesario podrían producir hasta sesiscientos.

En cuanto a los cascos de acero, se han construido desde hace unos meses unos setenta mil, y en el desfile que realizarán las tropas el día 12, todas ellas se cubrirán con el casco reglamentario.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

También es de gran interés la creación del Centro de preparación de la guerra química en La Marañosa, e igualmente se trabaja en la reorganización de los servicios necesarios de información, que antes no existían.

Parece propósito del ministro modificar las actuales divisiones y organizar debidamente la distribución de fuerzas.

Desde luego, es propósito firme que el material de guerra con que se dota al Ejército sea de construcción nacional, para lo cual se adquirirán las patentes necesarias, aunque sea preciso para ello comprar también algunas piezas a las Casas constructoras.

En cuanto a las municiones, se trabaja debidamente. En Toledo ha aumentado el personal en más de quinientos hombres.

Como consecuencia de estos planes de defensa nacional, se mitigará considerablemente el paro forzoso, pues entre defensa nacional y obras públicas se propone gastar el Gobierno unos cuatrocientos cincuenta millones de pesetas.

Solamente para adquisición de material para el Ejército, al próximo presupuesto van créditos por valor de ciento sesenta millones.

La Aviación será también transformada, dotándose de aviones de bombardeo y de caza, que sean suficientemente rápidos, de acuerdo con los últimos adelantos.

MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3626

También se adquirirán bombas para la Aviación que tengan mayor potencia que las que hoy se poseen.

A estas mejoras se añadirá, para la mayor eficacia de nuestro Ejército, la instrucción, que será obligatoria y que recibirán unos 45.000 hombres más, como consecuencia de las últimas disposiciones.

Esto, y los cien días que han de pasar en el campo las tropas, facilitará el debido entrenamiento.

Tanto el aumento de unidades como las dietas necesarias para que los oficiales pasen esos tres meses en el campo realizando prácticas, se harán sin aumentar los gastos, más bien con reducción de la cifra global, claro está, que excluyendo los gastos de adquisición de material.

También se invertirán anualmente unos tres millones en uniformes para la tropa.

UNA INFORMACION PUBLICA

Terminada la sesión de la tarde, el señor Alba recibió a los periodistas, a los que facilitó el programa de la sesión de hoy.

Primero, irá una interpelación de Labandera al ministro de Trabajo, sobre Jurados mixtos. Después, el proyecto de combustibles líquidos, y luego, la elección de un vicepresidente de la Cámara, para cubrir la vacante de Rahola.

Finalmente se pondrá a debate el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Alba facilitó después la siguiente nota:

«La Comisión permanente de Agricultura ha acordado convocar una información pública, por escrito, que permanecerá abierta hasta el 18 del actual mes, sobre el proyecto de ley leído por el señor ministro de Agricultura, creando el Consorcio regulador del mercado triguero, pendiente de dictamen ante la Comisión correspondiente.»

La sesión nocturna.

Madrid.—A las diez y treinta y cinco abre la sesión el señor Alba.

En los escaños, escaso número de diputados.

En el banco azul, solamente el ministro de Agricultura.

Se reanuda el debate sobre la cuestión de los trigos.

ARIZCUM se lamenta de la angustiosa situación en que se hallan numerosos labradores modestos. Reconoce que ha habido incumplimiento de la ley de tasa. Opina que algunos gobernadores son responsables de que la tasa haya sido burlada tan frecuentemente.

ORIOI combate la política seguida por don Marcelino Domingo en el Ministerio de Agricultura. Afirma que rigiendo el Ministerio de Agricultura don Cirilo del Río se autorizaron importaciones de trigo, garbanzos y maíz.

SALINAS expone el estado del problema que se discute en la provincia de Córdoba. Afirma que ha habido labradores que han quebrantado el depósito a ellos confiado, habiendo vendido el trigo que tenían en su poder, lo que no es obstáculo para que luego se hayan dedicado a comprar trigo a bajo precio, para revenderlo al de tasa.

Intervienen MONTERO TIRADO, GONZALEZ SANDOVAL y POMARES.

MADARIAGA de la Ceda, combate la actuación de Velayos. Dice que los agricultores desconfían del Estado porque el Estado les ha engañado.

MENDIZABAL defiende la actuación del señor Del Río en el Ministerio de Agricultura.

ROMERO RADIGALES rectifica.

RODRIGUEZ PEREZ censura la ley de Autorizaciones, y cree que no se debe consentir que un ministro traiga una ley al Parlamento a sabiendas de que no se va a cumplir, con lo cual se infliere un grave daño al país. Añade que el déficit de la producción triguera era en 1931 de ocho millones de quintales.

RODRIGUEZ DE VIGURI: El año 1919, cuando desempeñaba yo la Subsecretaría de Abastecimientos, el déficit era de cuarenta millones, y algo ha crecido desde entonces la producción triguera española.

RODRIGUEZ PEREZ: Ese déficit no es posible, porque la cosecha representaba ese año unos cuarenta millones o poco más.

FABREGAS dice que es lamentable que una cuestión de tanta importancia se esté discutiendo ante tan escaso número de diputados. Solicita que se suspenda la sesión.

El PRESIDENTE hace notar que no se trata de una prórroga de la sesión, sino de una sesión extraordinaria, votada por la Cámara. Por lo tanto, no se puede levantar la sesión hasta que termine este debate.

REPRESA expone diversos datos y cifras referentes al problema.

VELAYOS expone que el problema estaba, cuando él tuvo la desgracia de llegar al Ministerio de Agricultura, tan insoluble y tan complicado como ahora. La cuestión triguera, a medida que ha ido pasando el tiempo, se ha ido agravando.

Se ha negado aquí que haya superproducción de trigo. Pues bien: yo me atrevo a afirmar que aun en años de

INFORMES ITALIANOS
Roma.—El portavoz oficial ha desmentido categóricamente esta noche que el ejército italiano estuviera arrojando bombas contra etíopes indefensos.

«Tales noticias son falsas, ha dicho. El Gobierno italiano y el alto mando en África del Este han dado órdenes estrictas para que la población civil no sufra el menor daño. La verdad sobre esto descansa en el hecho de que los ciudadanos etíopes están continuamente entregándose en los diversos puestos militares italianos, e inmediatamente se les presta ayuda, por el malísimo estado en que se encuentran.»

Varios grupos de «askaris» han visitado voluntariamente diversas localidades etíopes y han regresado con niños en sus brazos. Detrás de ellos vinieron hombres desarmados y mujeres. Todos son alimentados cuando llegan a los puestos italianos.

«NAZIS» GOLPEADOS

Nueva York.—Cinco «nazis» uniformados que iban en un camión a través del distrito de Nueva York, donde están las fábricas de trajes, y que anunciaban un próximo mitin de masas «nazis», fueron atacados y golpeados duramente por miles de obreros, mujeres y niños judíos.

Los uniformes fueron rotos a tiras, y la Policía logró finalmente, después de grandes esfuerzos, salvarlos con vida.

Se practicaron tres detenciones.

A INSPECCIONAR LAS POSICIONES

Roma.—Según informes de Asmara, el general De Bono salió de la Comandancia italiana de Eritrea el martes por la tarde, dirigiéndose al frente, a fin de inspeccionar las posiciones italianas en Adua, Adigrat y otros puntos. Añade el aludido informe que los habitantes de Edagabamus se sometieron inmediatamente después de entrar los italianos en dicho poblado.

NOTICIA DESMENTIDA

Roma.—En los círculos oficiales se desmienta la noticia, publicada en el extranjero, acerca de que Adua había sido reconquistada por las fuerzas etíopes.

VEGA TRAPAGA

VENEREO.—SIFILIS. Consulta de once a dos. Económica, diaria, de 4 a 6 1/2 tarde. MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

VARIAS

El juicio por la muerte de los tranviarios se reanuda el día 19

Madrid.—En el salón de actos de la Cárcel Modelo se constituyó esta mañana la Sala de vacaciones de la Audiencia provincial, que condenó el día 5 del pasado mes de septiembre a los agresores de los tranviarios a la pena de muerte.

Al casar el Tribunal Supremo el fallo provincial, se ordenó se practicase la prueba pericial médica, y a tal efecto, en la mañana de hoy, se constituyó el Tribunal, integrado por los mismos magistrados que firmaron el fallo.

Reanudado el juicio, en el momento de la prueba pericial los doctores Abeitua y Diaz Sama, encargados de examinar a Claudio Martínez, uno de los agresores, afirmaron que desde el juicio pasado no han visto al procesado, y que necesitan para emitir dictamen diez sesiones alternas por lo menos.

Victoria Kent, defensora de Claudio Martínez, solicita del Tribunal la concesión de la prueba pericial completa.

El letrado señor Barrena, defensor de Pedro Agüera, otro de los procesados, pide que los doctores Piga y Llorca examinen a su patrocinado. Igual petición formula el letrado señor Serrano Batanero, defensor de los otros dos procesados restantes.

El fiscal, señor Diaz Ordóñez, se opone, por entender que la casación se refiere exclusivamente al examen médico de Claudio Martínez.

Tras una breve deliberación del Tribunal, éste afirma que, en cumplimiento de lo ordenado por el Tribunal Supremo en su fallo, concede a los peritos médicos diez días para que procedan al examen del procesado Claudio Martínez, y declaran no haber lugar a la prueba pericial de los restantes procesados.

Los defensores de éstos hacen constar su protesta.

El juicio se reanuda el día 19 del corriente mes.

EL ATENEO DE MADRID.—CONTINUA LA DIRECTIVA

Madrid.—Se ha celebrado en el Ateneo la anunciada junta general para tratar de las dimisiones presentadas por Fernando de los Ríos, Manuel Vázquez, Rodolfo Llopis, Honorato de Castro y Bernardo García de Candamo, que desempeñaban, respectivamente, los cargos de presidente, vicepresidente segundo, vocal segundo, depositario y bibliotecario.

ESBOZOS

MOLINOS DE VIENTO

Van desapareciendo los molinos de viento de La Mancha. Los periódicos.

¡Pobres molinos de viento que aspearon pensamientos locos de pobre caballero andante, casto y enamorado! Ellos me hacen pensar en don Quijote, que es lo mismo que pensar en Cervantes, con su cartera de recaudador. Y al mismo tiempo, entre recuerdos de encinas, de brocales manchegos, de cabrerizos inocentes, el pensamiento se va a lo antiguo, a lo que permanece y a lo que ya se ha muerto por desdén o furia de hombres. Me refiero a la tradición, a la pura tradición, que lo mismo se deja acariciar en la llanura por unas espas hacendosas en las que trabaja el viento, que vagabundea por campos verdes empapados de labranza y de aires pastoriles, los dos ambientes de Alonso Quijano. Lo tradicional tiene varios quijotes: la ley, la costumbre, el arte, la picardía, lo religioso, lo aventurero. Y la Historia debe ser el conjunto de todas estas cosas, creando emoción, amor, antipatía discreta y justa, sin enfado, asentimiento o negativa de conciencia. Ya he dicho otra vez que el concepto de Historia está maleado. No se ha dado a ésta la amplitud de fondo que es menester para comprenderla pacíficamente, a la otra banda encrespada de las guerras y las conspiraciones. La Historia, en los trajes escolares de la infancia, es exclusivamente suocisión de reyes sensatos, tontos, malvados, bárbaros, amables, rebullir de ejércitos, navios que se acometen, arcos de caballos. Cuando yo, de niño, oía un clarín experimentaba en seguida sensación de Historia. La Historia era eso, clarín; rosas negras, lucientes; mochilas. Los edificios viejos, las alfarerías, los molinos, las maderas talladas, los romances, no me recordaban la Historia. Nada más que las trompetas, los caballos, las mochilas.

te. Nada me decían a mí de la Historia, por ejemplo, las cosas que yo veía pintadas en las rucas, los carros, las puertas labradas, esa otra tradición pacífica esparcida en los colores de un lienzo, en un cuadro, en una tabla, en unas verjas, en una imagen de piedra, en un balcón saleadizo. La Historia era, en fin, un califa, una caperuza cónica de inquisidor; no un orfebre ni un pintor, ni un sabio, ni un arquitecto, ni un poeta. Así se ha ido limitando el sentimiento de la Historia en la inteligencia y en el corazón de la infancia. Y la tradición se ha constreñido a esa rutina cronológica de gesta, de paliza, de aventura, de guerra, como si el mundo se hubiera formado solamente con filos de espadas, con trotes de caballos, con mando de reyes y obediencia de ejércitos. Y la Historia, como el hombre, no es todo enfado, ira, agresión, fuerza. Es también entusiasmo repartido en su labor, en su afición, en su arte, en su idea; el espíritu que ha ido dejando en la piedra, en la madera, en el hierro, en el mosaico, en el libro; cosa de brazos, de entendimientos, de genio. En los tratados de Historia había ausencias de características esenciales que hacen medrar los sentimientos, que cultivan alma, que van sutilizando cerebro y sensibilidad.

Limitarse a narrar episodios sin enseñar a querer el pasado, a sentir la emoción de su poesía, de sus costumbres dóciles, de su laboriosidad, de sus tareas artísticas, de su industria, de sus normas sociales, es lo mismo que conocer únicamente la parte arisca, la parte amarga y ceñida de las cosas, el pecado, el enojo, la contienda. Esos pobres molinos de viento que parecen gigantes que jadean y gesticulan en la llanura, recuerdan tanta Historia como un castillo o un alcázar. Pero sucede que en estas cosas sencillas nada más que se ve la utilidad, no lo histórico, no la sensación sentimental del pasado. En cuanto dejan de ser útiles se destruyen. Y a veces encierra más Historia, más espíritu, más temperamento de raza, una de estas cosas sencillas que se destruyen, que una mansión antigua restaurada y cuidada porque en ella vivieron sultanas, reinas, caudillos. Más siento yo en un claustro de Silos que en una sala de El Escorial. Y una barca del puerto de Palos me dice más, se me entraña más, que las murallas de Tarifa con Guzmán el Bueno arrojando el puñal. Y me hace sentir más Historia, más vida pretérita, un verso de Berceo que el edicto de un rey... Y el huerto salmantino de Fray Luis, más que los jardines del Alcázar de Sevilla, con sus arrayanes moros y sus aguas mansas. En los rumbos recruzados de la llanura, esas espas empapadas de cielo cuentan Historia. Son Historia de antes, viva ahora, recordando trabajo de labranza y trabajo de literatura las dos cosas en que el pobre don Quijote plantó su amor y su manía. El molino de viento es el mejor monumento a Cervantes. La verdadera tradición está en conservar los motivos que le hacen pensar a uno en la paz, en lo bello, en lo sublime...

Manuel LLANO

RIOJA "EL MONTECILLO" Vinos finos de mesa. Creación: ZUMO DE UVA. Solificata en los buenos establecimientos. Cosechero: ALEJANDRO NAVAJAS, Fuenmayor, Dep. JUAN SANCHEZ Concordia, 16 Teléf. 2831.

COMENTARIOS

Los malos ejemplos, sean dados por los individuos o por las entidades, merecerán siempre censura. Pero si esos malos ejemplos se realizan en momentos difíciles, entonces, además de la censura indicada, son acreedores los que les dan a que cumplan el deber de reflexionar acerca de las consecuencias que pueden acarrear con su táctica equivocada.

que dirigir a más cantidad de obreros, y en el instante en que dirige a menos que cuando esos obreros eran casi tres veces más. Ya estamos viendo que ciertos sabihondos y los que van bien en el machito, saldrán al paso de lo esbozado anteriormente con esta salida: «Una Empresa puede hacer lo que la parezca, sin dar cuenta a nadie que tenga la impertinencia de meterse en camisa de once varas. Muy bien; pero entonces que esas entidades vivan con su esfuerzo propio, sin protección del Estado, cuya protección exige el sacrificio de todos los ciudadanos de la nación. Esto aparte, es claro, que el bien colectivo y el concepto moderno del Derecho—que impone la realidad en todo el mundo—no se aviene con esos malos ejemplos, que no contribuyen ciertamente a la concordia espiritual que piden las derechas con ese romanticismo tan «sui generis», que las permite aplaudir con entusiasmo a sus jefes para después no hacer nada de lo que han aplaudido.

La reapertura del Salón «Gong» fué un gran éxito.

La juventud invadió el domingo el Salón «Gong», atraída por el anuncio de las obras en él realizadas, de los muchos regalos que se repartieron, y por danzar a los acordes de la imponderable orquesta «Fox-Suins». Maravillosamente adornado, más que un salón de baile, parecía un jardín, en cuya pista encerrada danzaban multitud de parejas a los acordes de las melodiosas notas lanzadas por los «zingaros», dirigidos por el maestro Menocal, al mismo tiempo que, desde los palcos suntuosos, eran lanzados, en atropellado y alegre desorden, multitud de serpentinias, globos, flores, gorritos de papel, etc. Fueron muchas las felicitaciones que los amigos Arce y Larrinaga recibieron de todos los presentes, a las que se unían las interminables peticiones para que se volviera a repetir esta inolvidable fiesta. Sabemos, por buen conducto, que los nuevos empresarios, deseados de complacer todas las peticiones recibidas, han decidido repetir la fiesta; pero con una cantidad tan grande de nuevos alicientes, que ha de superar a la del pasado domingo.

Advertisement for 'JUGO DE ROSAS' cosmetics. Features a woman's face and lists products: OJOS, LABIOS, MEJILLAS, UÑAS, and FLORALIA MADRID MEJICO.

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

Las llamas destruyen un almacén de muebles, un garaje y un almacén de sacos.

Como a las doce de la noche de ayer, estalló un formidable incendio en unos almacenes que tienen entrada por la calle de Madrid y por la plazuela del Progreso. A dicha hora estaban trabajando en la oficina de la S. A. Treco los hijos de don Pedro Cuevas, cuando de repente vieron un vivo resplandor que salía de los almacenes citados. Inmediatamente salieron a la calle y vieron que estaba ardiendo en pompa el almacén de muebles de don Victoriano Bueno, situado en la parte superior del inmueble, y donde se guardaba buen número de madera de todas clases. Los hijos del señor Cuevas llamaron en seguida al parque de los bomberos municipales, que se apresuraron a salir para el lugar del incendio, haciéndolo al poco tiempo los voluntarios, avisados por otros vecinos del barrio. Los municipales iban a las órdenes de su jefe, don José Cabrillo, y los voluntarios, a las del suyo, don Deogracias M. Lastra. Cuando llegaron los bomberos el fuego se había corrido con inusitada violencia, al abrirse un hueco en el tejado del almacén de muebles; a un almacén de sacos de la parte inferior, propiedad de don Luis Soldevilla, y a un garaje de don Gonzalo Fresno, donde había guardados cuatro automóviles, uno del señor Soldevilla, dos de don Ramón López y otro de un hermano del señor Fresno.

subordinados; el teniente de Asalto señor Alvarez y varios guardias, que se encargaron de mantener el público a distancia, y algunos conejales. El fuego siguió su obra destructora, abrasando todo cuanto había en los almacenes incendiados, mientras que los vecinos de las casas próximas de la plazuela del Progreso y de las frontizas de la de Madrid sacaban sus muebles a la calle y ponían a los niños a buen recaudo ante el temor de que el fuego no pudiera ser contenido. El alcalde felicitó a los jóvenes Antonio Raposo y Prudencio Mellado, que ayudaron a salvar los automóviles que había en el garaje del señor Fresno, cuyos materiales quedaron destruidos. A las dos de la madrugada, el incendio había avanzado sobre el tejado del almacén del señor Jáuregui, lleno de sacos de nitrato de Chile, que corrían el riesgo, a causa del calor, de explotar con violencia. El señor Jáuregui se lo hizo constar así al señor Cabrillo, y éste a los agentes de la Policía y fuerzas de Asalto, que obligaron al público a correrse a una línea mucho más trasera, para evitar posibles desgracias en caso de que el nitrato pudiera estallar. No ocurrió así, por fortuna, y el incendio quedó enteramente dominado a las tres de la madrugada, produciendo pérdidas considerables en los almacenes siniestrados. No ha sido posible saber el origen del fuego. Se cree que puede haber sido la causa cualquier cortocircuito producido en el almacén de muebles. Durante el incendio se produjeron varias explosiones de bidones de gasolina, que asustaron no poco a los vecinos del barrio, que se encontraban contemplando el siniestro desde los portales cercanos. Se cree que los almacenes incendiados estaban asegurados.

De estos cuatro automóviles, los tres últimos fueron salvados por algunos jóvenes de la barriada, y el primero fué pasto de las llamas, al igual que una camioneta del mismo señor, que estaba guardada en el almacén de sacos. El fuego, como decimos anteriormente, era imponente. Las llamas se veían desde toda la ciudad, y los bomberos se encontraron ante un incendio serio, de verdadera importancia, que había que cortar antes de extinguir para que no se corriera a la casa del señor Ochoa, de la plaza del Progreso, y a los almacenes contiguos a los incendiados. Para que esto no ocurriera, los señores Cabrillo y Lastra distribuyeron a su gente, poniendo varios pitones por los dos lados de los edificios incendiados y en el tejado de la casa mencionada, lo que podía haber sido suficiente al principio si se hubiera contado con una escala telescópica para atacar el fuego por arriba en lugar de hacerlo por los costados. Desgraciadamente, de una de las cosas imprescindibles que carecen nuestros bomberos es de esa clase de elementos de extinción. El propio alcalde, señor Villegas, que acudió desde los primeros momentos al lugar del incendio, pudo comprobar lo que nosotros decimos. Con el alcalde acudieron también un inspector de Policía y los agentes a sus órdenes; el jefe de la Guardia municipal, señor Dumols, con varios

Teatros y Salones Gran Cinema.

«LA PARRANDA» Con la conocida y popular producción de Ardevin y el maestro Alonso, «La parranda», que se puso ayer en escena, obtuvo un nuevo y resonante triunfo el notabilísimo barítono Marcos Redondo, que acreditó, una vez más, el estar considerado, a justo título, como la primera figura de nuestros cantantes de zarzuela. El público le tributó las más calurosas ovaciones, haciéndole repetir todos los números. Cooperaron al éxito Conchita Bañuls, Eugenio Galindo, Antonio Palacios, Beut y Ponce, que fueron muy aplaudidos. En los finales de acto se levantó el telón en honor de los intérpretes.

EL DIA Ha vuelto el mal tiempo. Desde el anoecer de ayer lueve copiosamente. Y la ciudad aparece envuelta en su triste aspecto de población invernal. El día transcurrió sin ninguna emoción excepcional. Las acostumbradas noticias en los centros oficiales y los acostumbrados sucesos, de poca monta, en los centros de socorro. Fué muy comentada la información que publicó ayer este periódico acerca de la cárcel vieja. Por cierto que al autor se le olvidó consignar un detalle: cómo había logrado desprenderse de los insectos parásitos, tan abundantes en la vieja prisión; pero este secreto—nos consta—acompañará al fotógrafo y al reportero hasta la tumba. ¡Oh, el poder inexorable del secreto profesional! Se aguarda con sumo interés la sesión municipal de esta tarde. La Comisión de Gobierno interior y Personal lleva un dictamen sobre reorganización de servicios. El dictamen—que, al parecer, encontrará votos suficientes para su aprobación—se divide en tres partes. Por la primera se dispone la separación momentánea de cerca de medio centenar de empleados interinos, administrativos y subalternos. Salvada una fecha que interesa, porque deja transcurrir concederá automáticamente ciertos derechos, se designará una Comisión para que, en el plazo de horas si es posible, se readmita a los que sean necesarios, ya que, con los que quedan dentro, no es posible el sostenimiento de todos los servicios, y tercera, propuesta definitiva de los que pueden ser readmitidos y de los que habrán de quedar definitivamente separados. La propuesta de esta Comisión ha de ser apasionadamente combatida. Se anuncian rudas oposiciones, pero, como siempre, al fin, decidirán los votos. Regreso de la capital de Aragón el Racing Club. Al pasar por el felato de Las Presas, uno de los consumidores, «hinchas» recinguita, se creyó en el caso de advertir: Por esta vez, pasado, pero en las sucesivas, en pasando de un goal, ¡derechos dobles! Y... a esperar al microscopio.

JUSTA PETICION DE UNOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES MONTAÑESES Una vez más han visitado al alcalde representantes de los establecimientos, comercios e industrias establecidas en las inmediaciones de las estaciones. Han ido a protestar contra el intolerable abuso de la Compañía del Norte, que deja abandonado el material, impidiendo el tránsito rodado y el paso peonil, con notorio quebranto para sus intereses. El alcalde ha tenido que inclinarse ante el peso de los razonamientos de estos protestantes, ante los que ha hecho la afirmación de que la defensa de esos intereses queda en su mano, y por ello ha ofrecido la seguridad de que esos abusos no se repitan, pues el Ayuntamiento ha facilitado el paso, pero no el estacionamiento de material.

SANTANDER - MADRID SALIDAS: 10, 20 y 30 cada mes. Coches Casa de la Montaña. INFORMES: Paseo de Pereda, 18. Teléfonos 1499 y 1037.

TODAS SON INCOMODIDADES PARA LOS VECINOS También ha recibido el alcalde una protesta, que suscriben más de 150 vecinos, en la que hacen presente su disgusto por que la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha cerrado la salida por la calle de Jerónimo Sáiz de la Maza. Por esta causa, para evitarse un rodeo de kilómetros, hombres, mujeres y niños tienen que descender por una tapia, con peligro para sus personas. Ante la importancia de esta reclamación, el alcalde, acompañado del sobrestante, señor Casanueva, se dirigió a dicho lugar, conviniendo, por lo pronto, y en tanto que se estudia una solución definitiva, hacer una rampa, con una portilla, colocando en ésta a un sedentario, con lo que se facilitará, sin peligro para nadie, el tránsito rodado y el peonil. Para tratar de estos dos asuntos que dejamos consignados, el alcalde se propone celebrar varias entrevistas con el personal administrativo y técnico de la Compañía del Norte.

OTRAS NOTICIAS DE LA ALCALDIA El alcalde recibió también la visita del representante de la Casa Schneider, para intentar justificarse de la denuncia formulada en la anterior sesión por el señor Castillo Bordenave. Pero como al alcalde no le convenían los razonamientos, le expuso la conveniencia de que abonase las cantidades que corresponden, y que, por lo que nos dijo, se eleva a cerca de siete mil pesetas. También recibió la visita de una Comisión de obreros de los muelles, que fueron a interesarle de nuevo por que se busque una solución que impida el que cerca de un centenar de trabajadores se encuentren, en plazo breve, sin trabajo. El alcalde prometió hacerlo con todo entusiasmo. Acudió el señor Villegas a una reunión de la Fundación Fernando Velasco, que presidió el obispo de la diócesis. Se examinaron las becas que podían concederse para cursar estudios en las Escuelas de Comercio y Náutica, aprobándose un acuerdo para que un alumno que ha obtenido el título pueda hacer la revalida en Barcelona. Nos dijo el alcalde que había visitado la calle de la Argentina y la de Ruamayor. En la primera se cortaron los abusos advertidos, y en la segunda se irá rápidamente a la terminación de las obras.

Terminó diciendo el señor Villegas que había leído con viva satisfacción una sentencia dictada por el juez de primera instancia don Juan García Gavito, y por la cual, después de varios considerandos magníficos y de admirable ciencia jurídica, confirmaba la multa impuesta por dicha autoridad a un vecino que trató de impedir el paso a su casa de los empleados de la Sociedad de Aguas, cuando iban a cortarle el paso de este líquido. LA SESION MUNICIPAL DE ESTA TARDE Esta tarde se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria. Lo más impor-

tante del orden del día es el dictamen de la Comisión de Gobierno interior y Personal sobre reorganización de servicios. Si este asunto, como tememos, no agotase todo el tiempo reglamentario, se resolverá sobre los siguientes: De la Comisión de Personal: Resolviendo las peticiones que hacen don José Valcárcel, doña María Galdos, doña Benita Delgado, viuda de Rada, don Antón, todas en sentido favorable. De la de Arbitros: Resolver las peticiones por arbitrios que hacen don Pedro Castellanos, don Pablo Tombrón, don Estanislao Abarca, don Angel Ira, don Manuel Jaurey y otros. De Obras: Autorizar las que solicitan don Marcos Lanza, don Daniel Alonso, don Andrés Martínez y don Secundino Solana. De Policía: Acceder a lo solicitado por doña Teresa Santiago, don Eusebio Cantero, don Eriberto Carrero, don Baldomero Muñiz y don José Lira. Y de Beneficencia, dictamen sobre reorganización de dicha Junta.

SANATORIO DE VALDELSIERRA Guadarrama (Madrid). Magnífico clima de invierno: Rayos X. Pneumotórax. Sección de adherencias pleurales (Jacobaeus). Frenicotomía. Toracoplastia. Confort. Pensiones de 10 a 20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: Santiago M. Cereceda. Guadarrama. Teléfono núm. 2.

MOVILIDAD EN EL RAMO DE LA METALURGIA SANTANDERINA Hay bastante movilidad en el Ramo de Metalurgia santanderina. Se habla de que una industria del pueblo vecino adquirirá en breve e extraordinaria importancia, alcanzando tiempos de progreso y de esplendor con beneficio recíproco para obreros y patronos, que tuvo hace algunos años. En otro orden de cosas, también advierte bastante inquietud entre personal de una factoría metalúrgica. Precisamente ayer, en la Delegación provincial del Trabajo se ha presentado un escrito en el que el Sindicato Metalúrgico Montañés, después de denunciar ciertos hechos que se ven produciendo, a su juicio inmotivadamente, en la Casa Corcho, anuncia que, si no se resuelven aquellas denuncias de manera justa y satisfactoria, mediante el plazo de un mes, se declararán en huelga. Como consecuencia de este escrito han comenzado las gestiones para evitarlo.

Por los Jurados mixtos también están tramitando varios asuntos el Ramo de la Metalurgia. Uno de estos días se dictará sentencia en la demanda formulada por el Sindicato Metalúrgico, en nombre de varios obreros a la Casa Corcho. Y ayer, bajo la presidencia de don Alfredo García Lina, se reunió el mismo Jurado para ver el juicio seguido, también por el Sindicato Metalúrgico, en nombre de los señores Ochoa, Alambraza y Olga, contra el patrono don Angel Fernández.

Leída la demanda, y vista la prueba, se redactó y dictó veredicto, dando pendiente de sentencia. En este juicio ostentó la representación del Sindicato Metalúrgico, en otros directivos, el diputado don E. Alonso.

LOS ARAGONESES CELEBRAN LA FIESTA DEL PILAR Los aragoneses residentes en Santander celebrarán este año la fiesta su Patrona, en la forma acostumbrada. El viernes, a las siete de la tarde, cantará una Salve en la S. I. Catedral. El día 12, a las once de la mañana se dirá una misa cantada en la misma iglesia. A la una se reunirá la O. I. en banquete en Royalty.

Para este año no es preciso hacer nueva avortación por parte de los contribuyentes el año anterior. Las adhesiones se recibirán en Royalty, hasta las seis de la tarde de viernes. LOS PRESOS GUBERNATIVOS El señor Sánchez Campomanes ayer que había pedido al comisario de Policía, señor Jiménez Jerez, una relación de los que se hallan detenidos con carácter gubernativo, pues tienen propósito de decretar su libertad próximo día 12, con motivo de la fiesta de la Raza.

CREACION DE UNA MUTUALIDAD ESCOLAR Agregó el gobernador que había recibido la visita del benefactor montañés don Francisco Pérez Venero, que fué a interesarse por la aprobación del reglamento de una Mutualidad escolar. LA PRESIDENCIA DE HONOR DE UNA COMISION Nos manifestó después la primer autoridad que el Ayuntamiento de Comillas le había remitido un oficio dándole traslado del acuerdo adoptado en reciente sesión creando un Comité encargado de organizar el homenaje que se ha de tributar a los marinos comillanos que, tripulando la lancha «Ángel de la Guardia», salvaron el naufragio a los ocupantes de la motora «Virgen del Remedio». El Ayuntamiento acordó, además, ofrecer la presidencia de honor de este Comité al gobernador, quien se apresuró a testimoniar su satisfacción a la Corporación municipal de Comillas por el honor que le hacían.

LA LIBERTAD DE VARIOS DETENIDOS El secretario del Gobierno civil recibió a una Comisión del Socorro Internacional, que fué a interesarse por la libertad de los detenidos en pasados con motivo de la venta del periódico «Defensa», para lo que tenían autorización.

LAS MARISMAS DE NUESTROS DIAS Dos Comisiones presididas, respectivamente, por el diputado don Eduardo Pérez del Molino y el concejal del Ayuntamiento de Santander, don José María Castillo Miguel, e integradas por concejales y vecinos del Ayuntamiento de Noya, visitaron al señor Sánchez Campomanes en su despacho oficial para ofrecerle un testimonio de agradecimiento por que no se cumple el acuerdo municipal que refleja el deseo de mayoría de la Corporación, opuesta a que se cierren las marismas comillanas.

El gobernador ha prometido intervenir en este asunto con rapidez y energía.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Hypophosphites Health). Claims to restore appetite and avoid consequences of malnutrition. Includes text: 'Recobraréis el apetito y evitareis las consecuencias producidas por la desnutrición, tomando el energético estimulante y activo regenerador: Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra ANEMIA, NEURASTENIA, AGOTAMIENTO. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. Siempre LAXANTE SALUD contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.'

LAS MIL Y UNA TARDES

Un concurso de relatos de sueños aterradores.

Ya no cantan las chiquillucas, jugando al corro, aquello de: «Mamtrú se fué a la guerra. No sé cuándo vendrá. Si vendrá por la Pascua o por la Trinidad...»

—Disculpe usted bastante bien... Antes se decía: «Música, pintura y guerra, desde fuera...»

—Y los leones también... En Gibraltar, las autoridades, inglesas, han publicado unas instrucciones que dicen así: «El pánico, en el caso de un ataque aéreo, será tan peligroso como las bombas...»

el pasaje se había acostado, menos yo. De pronto, surgiendo de entre las sombras de la noche, se me aproximaron cautelosamente un cocinero, negro, y un marmítón, negro también. El marmítón me tapó la boca con su gorro blanco, y ambos negros se apoderaron de mí y me bajaron a la cocina, donde me dijo el cocinero: «Señorita, dispense...»

—El doctor Jindama y el doctor Canguelo ¿nos han inyectado el microbio del pánico?...

NOSTRADAMUS

VINOPINEDO. Recuérdelo siempre que necesite un verdadero reconstituyente y estimulante de su vitalidad. El mejor tónico. Salud Vigor Fuerza.

ATENEOPOPULAR

El próximo viernes, día 11, a las ocho de la noche, el culto profesor de la Escuela Normal don Pedro Díez Pérez ocupará la tribuna de este centro, disertando sobre el interesante tema «La Escuela de la República».

DELEGACION DEL TRABAJO

Los extranjeros residentes en España.

Para fijar un criterio respecto del decreto de 29 de agosto pasado, rectificado en la «Gaceta» del 3 de septiembre, relativo a la colocación de extranjeros en España, se pone en conocimiento de quienes se hallen en estas condiciones lo siguiente:

Primer.—Los plazos de admisión de instancias solicitando la renovación de las cartas de identidad profesional concedidas en los años 1933 y 34, terminarán el día 15 del corriente mes de octubre.

Segundo.—Para evitar dilaciones en la renovación de dichas cartas, deberán presentar en esta Delegación los que se hallen en su caso los certificados de residencia en España, los de estar casado con española o tener hijos nacionalizados españoles, todos debidamente legalizados y reintegrados.

Tercero.—Para los que estén en las mismas condiciones anteriores y sean de nueva petición de carta de identidad profesional, presentarán los mismos requisitos y dos fotografías. Si son comerciantes o industriales, deberán remitir el último recibo de la contribución, al objeto de fijar el pago de los derechos de expedición de citada carta de identidad con arreglo a la cuantía del mismo.

Cuarto.—Cuando se trate de nuevas peticiones de obreros, deberán solicitar dichas cartas de identidad las Casas respectivas, remitiendo copia del contrato de trabajo, visado por el Jurado mixto o Delegación de Trabajo, indicando con toda claridad las funciones a realizar en su categoría, salario, etc.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Callos a la Española.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Agrupación Socialista.

AGRUACION SOCIALISTA. El té fraternal anunciado para el día 5, y suspendido, se celebrará el próximo viernes, día 11, a las nueve de la noche.

Se advierte a los compañeros que han llevado tarjetas que deben hacer la devolución de las sobrantes antes del miércoles; los que así no lo hicieran, se entiende que se quedan con el total de las entregadas.

Las tarjetas pueden adquirirse diariamente, de siete a ocho, en Izquierda Republicana.

Izquierda Republicana.

Suma anterior, 55.798'20 pesetas. Recaudado en el acto socialista celebrado el día 15 de septiembre en la plaza de toros: cuantía efectuada, 1.736'10 pesetas; recaudado entre los empleados de la plaza, 303; un vendedor de bocadillos de la plaza, 5. Total recaudado en la plaza de toros, pesetas 2.044'10.

COMISION ORGANIZADORA DEL TREN A MADRID. Sigue la marcha ascensional desde hace tiempo iniciada, de la formidable reacción izquierdista, a pesar de todas las trabas u obstáculos que para ello ponen los nefastos Gobiernos monárquicos que en estos momentos rigen los destinos de España.

En posesión esta Comisión de cuantos detalles se relacionan con el tren especial en que se ha de efectuar el viaje a Madrid, pone en conocimiento del público que dicho tren saldrá la víspera del acto, a la hora que se anunciará oportunamente, con objeto de que su llegada a Madrid sea con tiempo suficiente para poderse trasladar sin precipitación al lugar en que se verifique dicho acto.

El viaje de regreso podrá realizarse en cualquiera de los trenes ordinarios, dentro de los ocho días siguientes. El precio del billete, ida y vuelta, es de 38 pesetas en tercera; 60 en segunda y 80 en primera.

Asimismo, ruega a todos los que han de efectuar el viaje se tomen la molestia de pasar por la Secretaría de este partido (Seoubles, 2, primero), donde se les pondrá en posesión del billete provisional mediante el pago del mismo, el cual, en su día, será canjeado por el definitivo.—La Comisión.

JUNTA MUNICIPAL

Se pone en conocimiento de todos nuestros afiliados que la asamblea re-

glamentaria que había de celebrarse en la primera decena del mes en curso ha quedado aplazada hasta el regreso del viaje que efectuaremos a Madrid con motivo del acto en el que tomará parte nuestro ilustre presidente, don Manuel Azaña.

Fácilmente comprenderán nuestros afiliados que en los actuales momentos es necesario concentrar todo el trabajo en la organización de dicho acto, no siendo oportuno llamar la atención de los afiliados para una asamblea, que en su preparación necesitamos distraer bastante tiempo.

CENSO DEL PARTIDO.

— Rogamos una vez más a todos los componentes de esta Agrupación pasen por Secretaría, de siete a nueve, para rectificar el censo del partido, haciéndolo personalmente, ya que a la vez hacemos la doble ficha del afiliado y electoral, consignando en la misma a los familiares que vivan con el afiliado y tengan derecho al sufragio, necesitando para estos datos tan interesantes al mismo interesado, sin excluir a ningún afiliado, aunque sea reciente su ingreso y esté o no al corriente en sus cuotas, pues es deseo de esta Junta organizar rápidamente el referido fichero para recoger aquellos datos que sean necesarios e incluir en las listas electorales a los que no lo estén.—El secretario general.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE CABEZON DE LA SAL

En vista del aplazamiento del acto de don Manuel Azaña en Madrid, para el día 20 del corriente, el sorteo de los viajes que teníamos anunciado para el miércoles, 9 del corriente, a las ocho de la noche, queda aplazado para el día 16 del corriente, a la misma hora.—La Directiva.

Cambio de domicilio.

La Secretaría política del diputado don Eduardo P. del Molino, desempeñada por el abogado don Juan Antonio García Collantes, se ha trasladado, desde el domicilio de A. P. a la calle de Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), número 3, entresuelo, teléfono 3.800.

BELLEZA VENUS

PARA REJUVENECER EL CUTIS. En los tonos Blanco, Natural, Rosa, Rachel, Ocre, Morisco, Moreno y Bronceado.—En Perfumerías. Pida folleto. PERFUMERIA EMILMAT Madrid.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se pide que no desaparezca la Estación Pecuaria.

Ayer se reunió la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Teira, asistiendo los vocales señores Mateo P. Fontecha, De la Torre, Basoa, Díez de Velasco, Sobrón, Fernández Barras y Prieto Lavín, adoptando las siguientes resoluciones:

— Aprobar la distribución de fondos para pago de atenciones de la Diputación durante el presente mes, tanto en el presupuesto ordinario como en los extraordinarios A y B.

— Aprobar las cuentas de recaudación de cédulas personales en período voluntario de 1934, rendidas por los Ayuntamientos de Anevas, Arenas, Astillero, Bareyo, Cabezon de la Sal, Cabuérniga, Camargo, Cartes, Enmedio, Guriezo, Herreras, Los Corrales, Luena, Marina de Cudeyo, Mazcuerras, Noja, Penagos, Pessuero, Reocin, Ruesga, San Felices de Buelna, San Roque de Riomiera, Santillana, Santurde de Riomiera, Santurde de Toranzo, Santoña, Saro, Soba, Udias, Valdágua y Villafuere.

— Agradecer a don Pedro Fernández Cavada, empleado jubilado de esta Diputación, la donación de varias colecciones científicas y zoológicas preparadas por él con destino al futuro Museo provincial.

Se toma en consideración, y pasa a estudio de la Comisión de Hacienda, el escrito en que el Comité directivo de los Sindicatos Agrícolas Montañeses solicita de la Diputación que aporte una cantidad a la suscripción iniciada para abonar el importe de la leche suministrada por los cooperadores de aquella Sociedad.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. El específico para las enfermedades del estómago. Textos descriptivos y precio.

glamentaria que había de celebrarse en la primera decena del mes en curso ha quedado aplazada hasta el regreso del viaje que efectuaremos a Madrid con motivo del acto en el que tomará parte nuestro ilustre presidente, don Manuel Azaña.

Fácilmente comprenderán nuestros afiliados que en los actuales momentos es necesario concentrar todo el trabajo en la organización de dicho acto, no siendo oportuno llamar la atención de los afiliados para una asamblea, que en su preparación necesitamos distraer bastante tiempo.

— Rogamos una vez más a todos los componentes de esta Agrupación pasen por Secretaría, de siete a nueve, para rectificar el censo del partido, haciéndolo personalmente, ya que a la vez hacemos la doble ficha del afiliado y electoral, consignando en la misma a los familiares que vivan con el afiliado y tengan derecho al sufragio, necesitando para estos datos tan interesantes al mismo interesado, sin excluir a ningún afiliado, aunque sea reciente su ingreso y esté o no al corriente en sus cuotas, pues es deseo de esta Junta organizar rápidamente el referido fichero para recoger aquellos datos que sean necesarios e incluir en las listas electorales a los que no lo estén.—El secretario general.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE CABEZON DE LA SAL

En vista del aplazamiento del acto de don Manuel Azaña en Madrid, para el día 20 del corriente, el sorteo de los viajes que teníamos anunciado para el miércoles, 9 del corriente, a las ocho de la noche, queda aplazado para el día 16 del corriente, a la misma hora.—La Directiva.

Cambio de domicilio.

La Secretaría política del diputado don Eduardo P. del Molino, desempeñada por el abogado don Juan Antonio García Collantes, se ha trasladado, desde el domicilio de A. P. a la calle de Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), número 3, entresuelo, teléfono 3.800.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE CABEZON DE LA SAL

En vista del aplazamiento del acto de don Manuel Azaña en Madrid, para el día 20 del corriente, el sorteo de los viajes que teníamos anunciado para el miércoles, 9 del corriente, a las ocho de la noche, queda aplazado para el día 16 del corriente, a la misma hora.—La Directiva.

Cambio de domicilio.

La Secretaría política del diputado don Eduardo P. del Molino, desempeñada por el abogado don Juan Antonio García Collantes, se ha trasladado, desde el domicilio de A. P. a la calle de Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), número 3, entresuelo, teléfono 3.800.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Su dirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8.

FUNDADA EN 1819

Texto de los telegramas cursados hoy por el señor presidente, cumpliendo acuerdo de la Comisión gestora: «Excelentísimo señor ministro de la Guerra.—Excelentísimo señor ministro de Agricultura: «Comisión gestora que presido, en sesión de hoy, acordó interesar respetuosamente de V. E. que finca Campogiro quede afectada Ministerio Agricultura para fines y servicios Estación Pecuaria provincial, a que especialmente se destina, evitando gravísimos perjuicios intereses agropecuarios que supondría privarle de la misma, paralizando y destruyendo provechosa labor realizada, imprescindible si ha de conservarse y fomentarse riqueza provincial.—Saludable, Teira, presidente Diputación.»

En la tarde de ayer se reunió en la Diputación provincial el Patronato de las Escuelas de Pesca de la provincia, adoptando los siguientes acuerdos: Efectuar la inauguración de la de Santander el próximo día 15.

Expresar el agradecimiento del mismo al ilustrísimo señor inspector general de Pesca por el aparato de radiotelefonía que la Subsecretaría de la Marina civil ha regalado a la Escuela Superior de Pesca de Santander.

Informado por el señor ingeniero jefe de Montes de la meritoria labor realizada por las Sociedades de Caza y Pesca de la provincia, y en particular de la de Liérganes, se acuerda que este vocal, auxiliado por otros miembros del mismo Patronato, estudie la forma de repartir la cantidad consignada en presupuesto por la Diputación para repoblar los ríos de la provincia (2.000 pesetas) en dos partes, una para adquirir alevines el Patronato directamente y otra para premiar a las Sociedades o particulares que contribuyan con mayor eficacia a la repoblación fluvial.

MEJORA DE UN HERIDO

El niño herido de un balazo en la cabeza, en el pueblo de Miengo, mejora notablemente de sus lesiones, teniendo la esperanza de que pueda salvar la vida, por cuya pérdida se temía en los primeros instantes.

Descansen en paz, y reciban sus desconsolados hermanos, don Joaquín, doña Rita y don José; hermanos políticos, don Fernando Bordallo y doña Encarnación Mazorra; sobrinos, primos y demás familiares, el testimonio de nuestro pésame por tan sensible pérdida, que ha llevado el luto a un hogar antes feliz.

MARITIMAS

EL «HABANA». Según cablegrama recibido en la Casa Consignataria, el vapor «Habana», que salió de Santander el día 26 del pasado septiembre y de La Coruña el 28, llegó, sin novedad, a la Habana ayer martes, a las siete de la mañana.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 0,38 m.; 1,05 t. Bajamares: 6,59 m.; 7,25 t. Coeficiente medio: 68 m.; 77 t.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ayer tuvimos el gusto de volver a estrechar la mano del prestigioso médico español don Estanislao Pola.

El señor Pola, viejo amigo de los propietarios de EL CANTABRICO, se propone regresar a Méjico en el próximo viaje del «Cristóbal Colón»; pero antes volverá de nuevo a Madrid para resolver algunos asuntos de orden particular.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la amable atención del notable médico de la Beneficencia Española de Méjico, y le deseamos muchas venturas en su futuro viaje.

EXAMENES

En el Conservatorio de Música, de Madrid, ha obtenido notas de sobresaliente en el cuarto año de piano la bella y distinguida señorita Rítmica Manzano, hija de nuestro querido amigo don Francisco Manzano y Mella.

FELICITACIONES

Felicitemos a tan inteligente señorita, y hacemos extensiva la felicitación a su papá.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS. Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas. completamente desembolsada. FUNDADA EN 1864.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 19. Señoras Hilos de Basterracha, paseo de Pereda, 9.

COLA DRAGON. es una pintura en polvo, que se diferencia de otras, porque con un kilo se pinta una habitación de dos cámaras. Se vende en paquetes de un kilo, a 1,50. El paquete lleva impreso un dragón y el nombre de COLA DRAGON, y no es legítimo ni le dará el mismo resultado otra marca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS. Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas. completamente desembolsada. FUNDADA EN 1864.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

De todo un poco.—Después del festival a beneficios de la mendicidad.—El problema escolar en Sierrapando.—Con motivo de un aniversario se prohibió ir en manifestación a llevar una corona a la tumba de Francisco Díaz.—Municipalidades. De bolos.—Otras noticias e impresiones.

DE TODO UN POCO

No hace frío; pero el otoño nos proporciona ya un tiempo que a ratos parece invernal, a juzgar por los nublados y por la lluvia, que en algunos momentos aparece en plan en suave, haciéndonos saber que no nos hagamos ilusiones, que vayamos preparando las prendas propias de la temporada, y que tengamos a mano, para el primer aviso, los paraguas, los impermeables, abrigos, calzado fuerte, etcétera.

—Ya están desmontando el circo taurino. La afición ha quedado satisfecha por lo que al número de festivales se refiere (seis, en mes y medio); pero no así con la calidad de los mismos. Para otro año (en que si no se construye plaza de cemento se hará de madera, pero atornillada y en condiciones inclusive para celebrar corridas generales), se darán novilladas de verdad, porque está demostrado que Torreavega tiene público entusiasta de la fiesta nacional, y es punto especial para que de toda la provincia venga gente en abundancia.

La placita que se desmonta cumplió su misión. No ha sido un «cosa» bonito, ni mucho menos; pero para estar levantado en unos días, no estuvo mal.

Los que tuvieron la valentía de hacerle para dar animación a la ciudad y conseguir unos miles de pesetas para la Beneficencia, pueden estar orgullosos de su obra.

La plaza cumplió su cometido, y con creces; con ella se ha demostrado lo que había que demostrar; ahora... que tomen nota quienes deben de tomarla, y procedan en consecuencia.

Por nuestra parte, creemos haber cumplido con un deber, dando aliento, animando a la afición y procurando que Torreavega tuviese durante el verano un elemento positivo de atracción.

—Llegan hasta nosotros noticias de algo insoportable que sucede en la estación del ferrocarril Cantábrico. Parece ser que no sólo asaltan los vagones de carbón y otras mercancías, sino que se insulta y apedrea a los empleados, llegando los proyectiles hasta los trenes de viajeros.

Los guardas de la Compañía persiguen a los que tal hacen; pero, naturalmente, en cuanto se salen de sus dominios, esos guardas no son nadie y los atacantes se rien de ellos y los insultan.

Como esto es impropio de una ciudad como la nuestra, y creemos además que no se puede tolear eso de que nadie se adueñe con toda tranquilidad de lo que no es suyo, porque el robo es perseguido por la autoridad, replicamos al señor alcalde tome cartas en el asunto, pero con energía, y si no tiene bastante con la Guardia municipal, ya sabe dónde está otra fuerza, precisamente especializada en la realización de estos servicios.

Cuando un ciudadano cualquiera no puede defenderse con sus medios de los asaltantes y ladrones, ¿no pide auxilio a la autoridad?

Pues este es el caso de la Compañía del ferrocarril Cantábrico.

—En las «peñas» taurinas se ha comentado ayer la actuación del novillero Chapado, reconociéndose que hay madera en este muchacho, y que si va durante el invierno a alguna región en que abundan los toros y los medios de entrenarse, tendremos para la próxima temporada un verdadero valor entre los buenos lidiadores.

¡Animo, Chapado!, que bien joven eres para poder triunfar, y condiciones no te faltan.

DESPUES DE UN FESTIVAL A BENEFICIO DE LA MENDICIDAD

Resumen general de los gastos e ingresos en la becerrada del día 6 del actual, para recaudar fondos con destino a la extinción de la mendicidad:

GASTOS.—Factura de don Eloy Fernández, por cinco becerros, 2.580 pesetas; ídem de don Víctor Rodríguez, por banderillas, etc., 100; gasolina y aceite, para propaganda, 68; factura del Hotel Comercio, comida a los toreros, 47,30; puntas para reparaciones en la plaza, 6; jornal del guarda de la plaza, 70; Sociedad de Autores, 15,90; y prospectos y billeteaje, 125.—Total general de gastos, pesetas 3.012,20.

INGRESOS.—Venta de localidades, 2.611 pesetas; venta de la carne de los becerros, 960; donativo de don Alfredo Abarca, 5; ídem de don Lucio Lázaro, 15,90; ídem de don Juan Lamfus, 5; ídem de don José Díaz, 3; ídem de don Joaquín Bolado, 1; ídem de don Manuel Calleja, 0,25; ídem de don Eduardo Hornedo, 0,25; ídem de don Cándido Moreno, 2; ídem de don Victoriano Alcalde, 1; ídem de don Fernando Pineda, 3; ídem de D. Edbjorn, 1; Hospital de Recón, 1,50; ídem de la señorita Mery Fernández, 2; ídem de don Celestino Puente, 0,50; ídem de la X. X., 1; ídem de la X. X. y otro, K. K., 11; otro X. X., 2,45; ídem de don José Berastegui, 2.—Total de ingresos, 3.628,85 pesetas.—Saldo a favor de la Mendicidad, 616,65.

Capítulo de gracias.—La Comisión organizadora de la becerrada a bene-

ficio de la Mendicidad da las más rendidas gracias a cuantos directa o indirectamente han contribuido desinteresadamente para el mayor éxito económico del festival, entre los que recuerda los siguientes:

A los encargados de la venta de localidades, Felipe Diestro, Miguel Arnáez, Antonio Zubizarreta, José Luis Pellón y Antonio Andérez. A los porteros y acomodadores. A Francisco González, por sus trabajos de pintura. A Mariano Martínez, dueño de la plaza, por su cesión completamente gratuita. A Félix Herreros, Horacio García, Alejandro Bilbao, Alfredo Hidalgo y otros, por el servicio de caballos y mulillas. Al Rojo del Matadero, por su trabajo de apuntillar las reses.

A las distinguidas señoritas que vendieron localidades. Al Ayuntamiento, por ceder la Banda de música y dar otras facilidades, y a la Prensa santanderina y local, por su propaganda completamente gratuita, y repetimos que se reiteran las gracias a cuantos elementos y personas de la localidad y de fuera de ella han prestado su apoyo directo e indirecto para esta obra de caridad, y cuyos nombres sentimos no recordar.

Torreavega, 8 de octubre de 1935.—La Comisión.

EL PROBLEMA ESCOLAR EN SIERRAPANDO

«Señor redactor-corresponsal de EL CANTABRICO.—Ciudad. Muy señor mío: Le ruego publique en esa sección lo que a continuación expreso.

Gracias anticipadas de su afectísimo y s. s., Manuel Martín García.

Con fecha 22 de agosto próximo pasado hacíamos en estas acogedoras columnas unas graves denuncias a nuestras autoridades locales de la vergonzosa situación de higiene por que atraviesa este pueblo de Sierrapando. Nos consta que a todos llegó la noticia, pero con esa indiferencia propia del que no lo padece, pues hasta la

fecha nadie se ha ocupado de ello.

Hoy hemos de referirnos a otro nuevo problema, que aunque ya se ha tratado por el señor redactor de EL CANTABRICO, le tratamos para aportar otros datos interesantes no mencionados. Pero ahora no me dirijo a nuestras autoridades, sino al pueblo, a la opinión, a esos que nuestro anterior escrito les produjo extrañeza, creyendo que Sierrapando estaba desde hace años a la altura que se merece por su importancia y número de habitantes.

Hace unos días, un vecino al que le afecta lo de la enseñanza primaria se personó en el palacio municipal y dijo al señor alcalde: «Vengo a poner en su conocimiento, porque quizá lo ignore, el triste problema de la enseñanza que sufre Sierrapando. Hay en la escuela de niñas 120 matriculadas, y 19 que han solicitado ingreso. En estas 19 se encuentra la hija de un servidor, que no ve la manera de poder darle enseñanza. Ahora, por orden de la señora inspectora, se da clase en dos jornadas, mañana y tarde. ¿Qué comprende usted que podrán aprender los niños? Porque se da el caso de que la mayoría de los días son las nueve y media largas y aún no han entrado en clase; luego tienen media hora, cuando no una, de recreo; la mayoría tiene que abandonar la clase entre once y once y media, para llevar la comida a sus padres. Comprenda, señor alcalde, lo que podrán aprender.»

—«Lo sé, señor; lo sé!»—contesta el alcalde.—De todo ello estoy al corriente. Pero... ¿qué quiere usted que hagamos? ¿El Ayuntamiento no tiene dinero!

Ahora pregunto yo: ¿Es posible que de la nutrida recaudación que hace el Ayuntamiento no sobre un pequeño margen para poder alquilar un local adecuado provisionalmente y poner un maestro interino mientras se hace ese grupo escolar que hace dos años anda en danza? Esto sería demostrar que había ganas de solucionar el problema.

¿Qué opinan sobre esto los concejales que representan en el Ayuntamiento al pueblo de Sierrapando? ¿Cuándo van a depegar los labios para pedir cosas de provecho?

Sigan con ese tema, que el pueblo sabrá juzgar su labor; mejor dicho, ya la tiene juzgada.—Manuel Martín García»

EL ANIVERSARIO DE FRANCISCO DIAZ.—MANIFESTACION PROHIBIDA

Ayer se celebraron en la iglesia parroquial solemnes funerales por el alma del joven abogado torreaveguense don Francisco Díaz, que murió hace un año víctima de los sucesos revolucionarios.

En el templo hubo mucha gente, notándose la presencia de bastantes elementos correligionarios del finado, a quienes se distinguía por llevar camisa azul. Como esto de la vestimenta uniforme está prohibido por la autoridad, la Guardia civil fué reuniendo al lado de la iglesia a cuantos salían luciendo dicha camisa.

Según nuestros informes, el señor capitán de la Guardia civil ordenó luego que se tomaran nombres, y después fueron puestos en libertad, con la orden de que no subieran al cementerio a llevar una corona a la tumba del compañero, por estar prohibida toda manifestación política, de orden del señor gobernador general de Asturias.

Con motivo de estos incidentes hubo grupos en el campo de la iglesia, a quienes la Guardia civil invitó a circular para que se disolviesen.

MUNICIPALIDADES

Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Escrito de don Manuel Estrada, para que se le autorice la apertura de un establecimiento para la venta de carbones.

Idem del profesor de la Banda don Félix Santamaría, solicitando un sueldo.

Idem del practicante don Teodoro Domínguez, ofreciendo sus servicios desde las diez de la noche a las ocho de la mañana, en la Clínica de Urgencia, con arreglo a ciertas condiciones.

Idem del director de la Banda municipal, solicitando se le concedan los beneficios que determina el reglamento orgánico de directores de Banda.

Informes. Nómina de jornales. Cuentas. Proposiciones, ruegos y preguntas.

DE BOLOS

Terminado el concurso infantil que se celebró con gran entusiasmo por todos los peques en la bolera «El

Manzanuco», y en el que resultaron triunfantes: por el primer copa, Alejandro Andrés, de Campuzano, y por la segunda, Ramón García Trueba, de la calle Carrera, se ha organizado otro inmediatamente, y de más envergadura, como puede apreciarse leyendo los prospectos de mano con condiciones y cuantía de los premios.

Los chavalucos de La Llama y sus aledaños demuestran que son gente en esta clase de deportes, y que se disponen, no tardando, a quitar primicias que hoy ostentan con legítimo orgullo sus padres y mayores.

¡Bien, «salaos», que el mundo es de los que a codazos se colocan en primera fila, y el mundo de los bolos será vuestro, porque empujáis con gracia!

SECCION ESPERANTISTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

Hoy, miércoles, organizado por esta Sección Esperantista, se inaugurará el curso de Esperanto, cuya duración será de cinco meses, durante los días miércoles y viernes de cada semana, de siete y media a ocho y media de la noche.

La matrícula para asistencia a las clases es gratuita, debiendo efectuarse en esta Sección de Esperanto.—La Directiva.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Bilbao, después de haber obtenido brillantes calificaciones en el Conservatorio Vizcaino de Música, el joven Alfonso Ruiz Martínez, quien se ha examinado de cuatro años de piano y el primero de armonía.

Le felicitamos sinceramente, así como a su profesor, don Lucio Lázaro, director de la Banda municipal de esta ciudad.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al conocido torreaveguense don Joaquín Rojo.

—En Barreda ha dado a luz una niña doña Asunción Pérez Rivas, esposa de don Dionisio Hoyuela Fuentevilla.

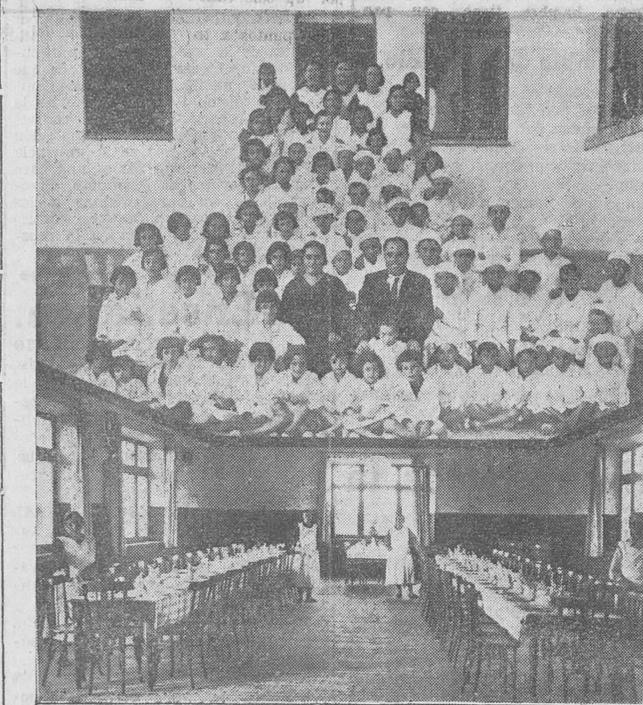
Faco CAYON

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Callos a la Española.

UNA OBRA SOCIAL ADMIRABLE

LAS COLONIAS ESCOLARES DE PALENCIA



LAS COLONIAS ESCOLARES EN PALENCIA. — Grupo de colonos con sus profesores. — Aspecto de uno de los dormitorios, del comedor y una vista del edificio.



Aspecto de uno de los dormitorios, del comedor y una vista del edificio. (Fotos Arija.)

El excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, que dispone, como pocas capitales españolas, de un bien poblado monte de encinas seculares, a distancia conveniente de la capital, paraje amenísimo y de esparcimiento, de condiciones terapéuticas inmejorables para los amantes del campo, para los necesitados de vida higiénica al aire libre, para los niños débiles o decaídos, y para mayores decaídos en su salud, con una palabra: la Naturaleza, que, prodigamente, ofrece a este Municipio palentino un sanatorio hecho monte, que es tanto como decir fuente inagotable de salud, bienestar, alegría, etc., le hace a aquél fijar su atención en la grey infantil que deambula por la urbe en un medio carente de sol abundante y aire purificador, «pobres parajillos hambrientos de sol y libertad», al decir de un ponderado escritor, muchos de ellos hambrientos también de alimentos nutritivos, de cariño y de paz, sometidos a todas las horribles privaciones de los hogares sin lumbre, tal vez hijos de padres sin trabajo... y establece en el sitio más a propósito, donde el agua no escasea, la frondosidad del monte es mayor y mayor también su altitud, una casa alegre, coquetona, higiénica, confortable, con grandes ventanales, por donde la luz, el aire y el sol entran a raudales; una

gran jaula, que, cual nido en el bosque, alberga en los meses del estío a grupos de niños designados por el Ayuntamiento, formando varias colonias escolares. El «Refugio», como, con palabra justa, se le llama, es un edificio con amplias dependencias, que armoniza perfectamente con el paisaje que le rodea.

Su arquitectura es bella y sencilla, de líneas generales, sin alardes de construcción, ni de inútiles adornos, cual corresponde a la naturaleza del establecimiento y a las finalidades que en él se persiguen.

Cada año, llegado el mes de julio, y cuando se han dado de mano las tareas escolares, este celoso Ayuntamiento, presidido por el competente y entusiasta alcalde, don Salustiano del Olmo, fiel intérprete de los anhelos de la ciudad y asiduo visitante de los niños, con una Comisión de colonias designada al efecto, trabaja con entusiasmo en esta institución circunscrita y organiza anualmente tres colonias de a treinta niños de cada sexo, por un período de veinte días. Salen éstos con dirección al monte, equipados convenientemente por el Municipio, como en bandadas, alegres, risueños y felices, a disfrutar del incomparable paraje que se les ofrece y a vivir por ese tiempo (que a todos se les antoja corto) en una casa lin-

da y acogedora, que les depara sana y abundante y nutritiva comida; higiénicos dormitorios, con muelles-camas, donde reposan; lugares anejos al «Refugio», para dedicarse libremente a sus expansiones infantiles; variedad de títulos de juego...; en una palabra, cuanto pueden apetecer y les puede halagar. ¡Y cómo se les notan sus progresos a los pocos días de vida de colonia! Aquellos semblantes macilentos, de expresión indefinida, pálidos, demacrados, casi, se tornan rosados, curtidos, de expresión de franco optimismo, incansables en los juegos, paseos y excursiones; siempre bajo la cariñosa vigilancia y celoso cuidado de sus maestros.

Si positivos resultados se han obtenido durante el tiempo de la colonia en los niños de la capital, mayores han sido aún en los de la costa.

Diganlo, si no, los niños santanderinos que, por razón de intercambio, aquí han disfrutado de las delicias del monte, respirando un aire tan puro, con un sol tan espléndido, un cielo tan diáfano, que sus cuerpecitos se han oreado y vigorizado, su cómodo vivir resaltaba en todos sus actos, y contentos y satisfechos volvían a sus hogares, cantando su suerte y los deseos de volver al inolvidable «Refugio» palentino.

Esta alegría del vivir del niño de la

colonia contrasta con su tristeza al abandonar el monte y su «Refugio». ¡Qué pena que estos beneficios no puedan aprovecharse por más tiempo y alcanzar a mayor número de niños!

No obstante, lo hecho por el excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, es de tal importancia y trascendencia, que todo encomio, toda alabanza y aplauso son pequeños, teniendo en cuenta que la magna obra está inspirada en el amor al niño, y cuya divulgación creemos un acto de justicia, para que sirva de premio y estímulo a los afanes humanitarios del Ayuntamiento palentino, que tanto se honra y enaltece con esta grande y benemérita institución.

Bien sabe nuestra celosa Corporación municipal que cuenta para ello con la leal asistencia de los buenos palentinos, y no le faltan cooperaciones, tan elocuentes y simpáticas cual la del sector de la Prensa local, que con ocasión de la fiesta de los Juegos Florales, organizada por aquélla, durante las pasadas fiestas, ha hecho entrega al señor alcalde de la respetable suma de 512 pesetas de los beneficios obtenidos, con destino a las colonias escolares.

El pueblo palentino sabrá apreciar en todo su valor este acto, digno del mayor elogio.—José TRIANA.—Teófila BAHILLO.

Reinosa.

MERCADO Y FERIA

El lunes tuvo lugar la feria quincenal y el mercado correspondiente al mismo día, con extraordinaria concurrencia de gente de los pueblos de la región campurriana y bastante de otros de la provincia y de las de Burgos, Palencia y Valladolid.

En la feria de Las Eras hubo buena cantidad de ganado vacuno, vendiéndose bastantes reses, predominando la demanda en los terneros y terneras, cuyo precio osciló entre el comprendido de 1,90 y 2,10 pesetas kilo.

Las reses mayores se vendieron bien las adquiridas para el próximo abastecimiento de carnes, siendo la cotización general la de 27 a 29 pesetas arroba.

Para el ganado de recría hubo escasa demanda.

En la plaza de abastos la animación fué grande, realizándose en plaza importantes operaciones de compra-venta, publicando a continuación los precios de cotización de varios artículos:

Patatas de riñón, de primera calidad, a 2,40 y 2,50 pesetas arroba; ídem blancas, superiores, de 1,60 a 1,75.

Huevos del país, a 2,75 y 3 pesetas docena; gallinas, de 6 a 8 una; pajarra de pollos, de 6 a 8.

Trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 12; habas, a 18; yeros, a 17,50; avena, a 10; franco, a 16; ladilla, a 13; maíz, a 28 bolsa de 60 kilos y a 45 los cien kilos; harina extra, a 59 el saco de cien kilos y 54 sacos de la denominada panadera; saca de paja, a 2,50.

Para el comercio, en general, el mercado-feria resultó bueno, como era de esperar después de pasadas las ferias de San Mateo, en que los ingresos de éstas obtenidos por los ganaderos los gastan al llegar los mercados de octubre y noviembre, que son siempre los mejores del año.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para Valladolid salió el joven estudiante de Medicina don Venancio Casafont González.

—Para Caldas de Besaya, donde pasará unos días de ganado descanso, salió nuestro estimado amigo, el popular industrial, don José Ceballos, último bañista de la temporada que gozará de la bondad antirreumática de aquellas salitíferas aguas, para pasar después la época de nieves en la ciudad campurriana dando caba a sus clientes.

—De Bilbao, para pasar unos días con sus hermanos, llegó la bellísima y simpática señorita Oriaca Secadas.

—Ha salido para Inglaterra don Miguel Puebla.

EL INVENTO PATENTADO POR EL INTELIGENTE OBRERO DE LA CONSTRUCTORA NAVAL DON JESUS GARMEDIA RODRIGUEZ

En el escaparate del comercio de don Vicente Ruiz Duque hemos visto expuestas las puertas y ventanas en las que van colocados los nuevos cierres inventados por uno de nuestros paisanos e infatigable luchador en el trabajo, cuyas noticias tuvimos el honor de ser los primeros en dar a la publicidad en estas columnas de EL CANTABRICO.

Hoy, para estímulo del laborioso inventor, publicamos las características de los aparatos que, extractada su explicación, se remiten a los siguientes:

Vistas de algunas formas que se puede construir los huecos dentro de la misma esencia, del invento llevado a cabo para evitar la entrada de aguas en las viviendas:

Con un sólo aparato en cada hoja vidriera se puede disponer de luz en el interior hasta en casos de grandes vientos con lluvias y quedar cerrado con seguridad de no abrirlo del exterior sin rotura del inmueble por fuerza mayor.

Con dos aparatos se evita la entrada de las aguas hasta en caso de rotura de vidrios.

Por la parte inferior se puede colocar otro si fuera preciso para la entrada del oxígeno con más amplitud, y de este último se puede prescindir dentro de la misma esencia de construcción, pero con menor cantidad del paso de aire al interior.

Su estudio está dotado de todas las exigencias que la arquitectura moderna requiere dentro de su esencia, por tener hasta la ventaja de abrirse o cerrarse el interior las hojas de ventanas o

GENTE CONOCIDA

Músicos populares de Torreavega.



EL DEL BOMBO.—Esta es gordita, ¿pero vosotros tocáis sin papel? EL GUITARRISTA.—Sin papel tocamos siempre, y a veces... sin tabaco. (Mientras, el flautista sigue lanzando sus notas entrecortadas de aquella popular mazurca... «A mi me gustan todas, todas en general... etc.»)

LOS DEPORTES

Federación de Clubs de Fútbol Amateurs.

PARTIDOS PARA EL SABADO Y DOMINGO, EN MIRAMAR

El sábado (fiesta de la Raza):

- A las 9'30, Peques Mundial-I. Callealtera.
- A las 10'30, Triunfo-N. V. Alegre.
- A las 11'30, Daring-N. San Roque.
- A las 2'30, N. Royal-Cantábrico.
- A las 3'30, Peñacastillo-Libertad.

Para el domingo:

- A las 10, R. Pelayo-I. Juventud.
- A las 11'30, D. Nacional-D. S. Román.
- A las 2'30, Celta-D. San Roque.
- A las 3'30, Río la Pila-Magallanes.

EN ESCOBEDO

- A las 3'45, Unión Montañesa-Cultural D. Guarnizo.

EN LA SIERRA

- A las 3, Mundial-Cultural Monte.
- A las 4, Unión Infantil-Cazona.

COMENTARIOS

Campeonato primera regional.

RESULTADOS DEL DOMINGO

Naval Reinos, 0-Barrera Sport, 1; árbitro, Armas.

Laredo, 1-Santofia, 1; árbitro, Bustamante.

Torrelavega, 5-Deportivo Cantabria, 1; árbitro, Salaverri (A.).

Hé aquí una jornada en que un club, jugando un solo partido, obtiene una victoria y un empate. El Barreda, favorito del grupo por marchar en cabeza de la clasificación, sacaba dos puntos por la mínima diferencia en Reinos, donde Cuevas libró excelente partido, y, al mismo tiempo, el equipo barredense obtenía a su favor un nuevo punto en Laredo. Era el que se dejaba el Santofia luchando con el titular. Con ello ha aumentado la distancia del resto de los clubs y hace que sus posibilidades de clasificarse campeón vayan en aumento. Claro está que aún falta mucho camino por andar, y parte de ese camino tendrá sus escollos, difíciles de salvar. Sin embargo, los cuatro puntos que han sacado fuera de su terreno, sobre el Torrelavega y el Naval, son de muchísima importancia.

El Naval, ya lo hemos dicho, perdió por un solo tanto de diferencia con el Barreda, y por ello se queda con cinco puntos a tres de diferencia del actual «leader». Para aspirar al primer puesto, los de Reinos necesitan mucho de estos dos puntos, no valiendo al final los esfuerzos del «pequeño» Cuevas, que hizo los imposibles por dejar nulo el partido y sacar, por lo menos, un punto.

Se apuntó el Laredo el primer punto a costa de sus vecinos de Santofia. Lo mismo que entre los clubs grandes, el prurito de vencer cuando se está más junto aumenta en estos pequeños clubs, y de ahí que el Laredo pudiese toda la carne sobre el asador para demostrar al Laredo su valía. Aunque esto pueda ser un pequeño tropiezo para el Santofia, aun creemos ver vencidos en los campos del Laredo a otros clubs que aún faltan por visitar a los laredanos.

Retos, resultados y convocatorias.

EL CELTA ruega a socios y jugadores asistan a la junta que se celebrará hoy, a las ocho y media, en el domicilio social, para un asunto de interés.

EL DEPORTIVO MACALLANES convoca a junta, que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, y al capitán del N. Magallanes.

EL DEPORTIVO RIO DE LA PILA convoca a Ortiz, Miera, Soto, Gregorio, Trucios, Pastrana, Anatol, Cachano, Chirri, Egua, Miguel, Pay, Mauro, Cosío y X. X., para hoy, a las ocho, en el domicilio social.

EL C. D. MIRANDA ruega a sus jugadores estén hoy, a las ocho, en el Alta, para efectuar los entrenamientos. El que no acuda será castigado.

EL C. D. VENECIA convoca hoy, a las seis y media, a Turo, Plano, Vallejo, Mauro, Alvarez, Jesús, Polo, Rasines, Rodríguez, Balsa, Flores y Josechu, para un asunto de mucho interés.

AUDIENCIA Vida societaria.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS J. O. P. DE ESPAÑA

SECCION DE SANTANDER.—Por la presente se ruega a los compañeros trabajando asistan a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las seis y media, para darles a conocer ciertos asuntos que les interesan, en el domicilio social de los Tabaqueros, Segismundo Moret, número 7.

A la opinión pública.

Estando en pleno funcionamiento la Sociedad de Obreros y Empleados de la Junta de Obras del puerto de Santander, y siendo su principal misión la defensa de los intereses de sus afiliados, velando siempre por el prestigio de sus postulados, cree un deber fundamental poner en conocimiento de la opinión pública, para que no puedan éstos ser sorprendidos, que no deben atender ningún requerimiento de colaboración en defensa de los intereses colectivos de los obreros de la Junta de Obras del Puerto que no sea hecho por la Directiva de la mencionada organización legal, pues en ningún caso se hará solidaria de colaboraciones solicitadas por elementos ajenos a la Directiva, misión facultada para ellos. La Directiva.

AGRUACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.—Los días 10 y 11, jueves y viernes, respectivamente, celebrará junta general extraordinaria esta Agrupación a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda, en el local de los Tabaqueros, Segismundo Moret, 5, bajo, para tratar del siguiente orden del día: Juzgar la conducta de un compañero, discusión del proyecto de reglamento para la Federación provincial de Subalternos y nombramiento de delegados para el Congreso provincial para la constitución de la Federación, y nombramiento de cargos para la misma.

Se impondrá la sanción acordada a los que falten sin causa que lo justifique.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE. NUMERO 4.

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

—Por favor. No hacer ruido. Que se pueden despertar los rainguistas. No olvidados de que se durmieron después del partido con el Athletic... y ¡hasta ahora!

Nos hemos encontrado, en el muelle, a Enrique Larrinaga.

—Pero ¿qué ha pasado en Zaragoza, mago?

—Nada; que seguimos reservándonos para la Liga.

Jugaron en Vargas el Ayrón y el Deportivo Vista Alegre.

El triunfo fué por ocho tantos a uno.

Los del Vista Cansada no las vieron.

Por cierto que en el Ayrón destacó Cecilio, un gran interior izquierda, en el que se debe fijar el entrenador del Racing Club.

Si, hombre, fíjese, Paco González.

¡A ver si le quitan los moños al del altar!

¿Viene Noain? ¿No viene Noain? Desde luego, Noain jugó de defensa, con Ceballos.

Al tiempo.

Los chavales de los Clubs Modestos se están comportando admirablemente. Ni un incidente, ni una retirada del campo, ni una descalificación.

Eso es ser ¡unos hombrecitos!

En el «Karakola» sólo vimos ayer a José María López.

Como los grandes capitanes, quiere ser el último que abandone la posición.

Se espera la revancha Alexis-Pastor.

A quince ráons, de tres minutos, vendajes duros.

Pero, pronto, pronto, que Abisinia espera.

Los directivos rainguistas han decidido reunirse urgentemente.

Y volver a examinar el famoso telegrama.

Pudiera ser una solución.

¿Quién hambre tiene, con pan rufena!

Manolo Corral, el campeón mejicano, había decidido no regresar a Méjico hasta ver una victoria del equipo rainguista.

Los amigos le estamos convenciendo para que no lo demore más.

Corre el peligro de tener que continuar en nuestra ciudad todo el invierno.

¡Al paso que van las cosas!

Ignacio María San Pedro, el popular «Arcilla», sigue recluido en Barcelona.

Ignacio María San Pedro: ya te lo decía yo, que el marchar a Barcelona iba a ser tu perdición.

Marcos Redondo es un terrible aficionado al fútbol.

Dice que si no fuera cantante, sería interior derecha.

Pues, animarse, que ahora está un poco bajo de juego Milucho.

¿No sabéis lo que le ha sucedido a Amador Roldán en Valladolid?

Pues, llegó, en automóvil, en compañía de Pepe Gredilla. Y coincidió su llegada con el momento en que se esperaba a un nuevo guardameta para el equipo titular. No se sabe por qué; pero es lo cierto que fué confundido, y no valiéndole explicaciones, fué conducido hasta el domicilio social del Club, donde se le obligó a firmar su ficha de portero.

El tesoro del Club se llevó aparte a Pepe Gredilla, y le dió 500 pesetas, mientras le decía: «Muchas gracias, y acepte usted este obsequio por el traspaso».

No se sabe cómo terminará el asunto.

Hoy, la Prensa valesolletana afirma que su equipo cuenta ya con un portero de talla.

Y no se equivoca.

Se está organizando un tren especial.

COMENTARIOS

Campeonato primera regional.

RESULTADOS DEL DOMINGO

Naval Reinos, 0-Barrera Sport, 1; árbitro, Armas.

Laredo, 1-Santofia, 1; árbitro, Bustamante.

Torrelavega, 5-Deportivo Cantabria, 1; árbitro, Salaverri (A.).

Hé aquí una jornada en que un club, jugando un solo partido, obtiene una victoria y un empate. El Barreda, favorito del grupo por marchar en cabeza de la clasificación, sacaba dos puntos por la mínima diferencia en Reinos, donde Cuevas libró excelente partido, y, al mismo tiempo, el equipo barredense obtenía a su favor un nuevo punto en Laredo. Era el que se dejaba el Santofia luchando con el titular. Con ello ha aumentado la distancia del resto de los clubs y hace que sus posibilidades de clasificarse campeón vayan en aumento. Claro está que aún falta mucho camino por andar, y parte de ese camino tendrá sus escollos, difíciles de salvar. Sin embargo, los cuatro puntos que han sacado fuera de su terreno, sobre el Torrelavega y el Naval, son de muchísima importancia.

El Naval, ya lo hemos dicho, perdió por un solo tanto de diferencia con el Barreda, y por ello se queda con cinco puntos a tres de diferencia del actual «leader». Para aspirar al primer puesto, los de Reinos necesitan mucho de estos dos puntos, no valiendo al final los esfuerzos del «pequeño» Cuevas, que hizo los imposibles por dejar nulo el partido y sacar, por lo menos, un punto.

Se apuntó el Laredo el primer punto a costa de sus vecinos de Santofia. Lo mismo que entre los clubs grandes, el prurito de vencer cuando se está más junto aumenta en estos pequeños clubs, y de ahí que el Laredo pudiese toda la carne sobre el asador para demostrar al Laredo su valía. Aunque esto pueda ser un pequeño tropiezo para el Santofia, aun creemos ver vencidos en los campos del Laredo a otros clubs que aún faltan por visitar a los laredanos.

Retos, resultados y convocatorias.

EL CELTA ruega a socios y jugadores asistan a la junta que se celebrará hoy, a las ocho y media, en el domicilio social, para un asunto de interés.

EL DEPORTIVO MACALLANES convoca a junta, que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, y al capitán del N. Magallanes.

EL DEPORTIVO RIO DE LA PILA convoca a Ortiz, Miera, Soto, Gregorio, Trucios, Pastrana, Anatol, Cachano, Chirri, Egua, Miguel, Pay, Mauro, Cosío y X. X., para hoy, a las ocho, en el domicilio social.

EL C. D. MIRANDA ruega a sus jugadores estén hoy, a las ocho, en el Alta, para efectuar los entrenamientos. El que no acuda será castigado.

EL C. D. VENECIA convoca hoy, a las seis y media, a Turo, Plano, Vallejo, Mauro, Alvarez, Jesús, Polo, Rasines, Rodríguez, Balsa, Flores y Josechu, para un asunto de mucho interés.

AUDIENCIA Vida societaria.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS J. O. P. DE ESPAÑA

SECCION DE SANTANDER.—Por la presente se ruega a los compañeros trabajando asistan a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las seis y media, para darles a conocer ciertos asuntos que les interesan, en el domicilio social de los Tabaqueros, Segismundo Moret, número 7.

A la opinión pública.

Estando en pleno funcionamiento la Sociedad de Obreros y Empleados de la Junta de Obras del puerto de Santander, y siendo su principal misión la defensa de los intereses de sus afiliados, velando siempre por el prestigio de sus postulados, cree un deber fundamental poner en conocimiento de la opinión pública, para que no puedan éstos ser sorprendidos, que no deben atender ningún requerimiento de colaboración en defensa de los intereses colectivos de los obreros de la Junta de Obras del Puerto que no sea hecho por la Directiva de la mencionada organización legal, pues en ningún caso se hará solidaria de colaboraciones solicitadas por elementos ajenos a la Directiva, misión facultada para ellos. La Directiva.

AGRUACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.—Los días 10 y 11, jueves y viernes, respectivamente, celebrará junta general extraordinaria esta Agrupación a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda, en el local de los Tabaqueros, Segismundo Moret, 5, bajo, para tratar del siguiente orden del día: Juzgar la conducta de un compañero, discusión del proyecto de reglamento para la Federación provincial de Subalternos y nombramiento de delegados para el Congreso provincial para la constitución de la Federación, y nombramiento de cargos para la misma.

Se impondrá la sanción acordada a los que falten sin causa que lo justifique.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE. NUMERO 4.

EL CORRESPONSAL

BOLSAS

DE MADRID	Día 7	Día 8
Interior F.....	79 10	79 00
— E.....	79 00	79 00
— D.....	79 00	79 00
— C.....	79 00	79 00
— B.....	79 00	79 00
— A.....	79 00	79 00
— G y H.....	75 50	76 75
Amortizable 1928 5 por 100.....	84 50	84 75
— 4 por 100.....	99 75	99 85
— 4,50 por 100.....	100 25	100 25
— 1926 5 por 100 libre.....	100 35	100 50
— 1927 (con impuesto).....	99 60	99 40
— (sin impuesto).....	100 50	100 70
— 1929.....	100 35	100 60
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %.....	100 25	100 00
— 5 por 100.....	100 40	100 30
Hidrográfica del Ebro 6 %.....	00 00	00 00
— 5 %.....	00 00	00 00

CEDULAS	Día 7	Día 8
Banco Hipotecario 4 por 100.....	96 25	94 00
— 5 por 100.....	102 25	102 50
— 5 1/2 %.....	1 30	104 50
— 6 por 100.....	111 50	112 00
Banco de Crédito Local 6 %.....	100 00	100 00
— 5 1/2 por 100.....	97 00	97 00
— 5 % (interprovinciales).....	99 00	98 75

ACCIONES	Día 7	Día 8
Banco de España.....	603 00	604 00
— Hispano Americano.....	000 00	198 00
— Español de Crédito.....	240 00	238 00
— Centrat.....	00 00	00 00
Tabacos.....	250 00	250 00
Duro-Felguera.....	42 25	42 00
Azuquera.....	00 00	00 00
Telefónica (preferentes).....	115 75	116 00
Norte.....	194 00	191 00
Alicante.....	171 50	167 00
Monopolio de Petróleos.....	152 00	152 00
Petrolillos.....	27 00	27 00
Hidroeléctrica Española.....	193 00	192 00
Alberchis.....	58 50	58 75
Explosivos.....	642 00	638 00
Chades.....	000 00	418 00

OBLIGACIONES	Día 7	Día 8
Azuquera, sin estampillar.....	00 50	76 00
Alicante 1.ª.....	248 50	248 50
Norte 1.ª.....	55 40	00 00
Asturias 1.ª.....	00 00	00 00
Norte 6 por 100.....	93 50	93 50
Asturiana de Minas 1919.....	00 00	00 00
— 1920.....	00 00	00 00
— 1926.....	97 75	97 75
— 1929.....	96 25	96 25
Ponferrada 6 por 100.....	00 00	00 00
Fábrica de Mieres.....	00 00	00 00
Telefónicas 5 1/2 %.....	105 50	104 75
Prancos (Paris), máximo.....	48 45	48 45
— mínimo.....	00 00	00 00
Libras, máximo.....	36 05	36 05
— mínimo.....	00 00	00 00
Dollars, máximo.....	7 87	7 87
— mínimo.....	0 00	0 00
Marcos, máximo.....	2 965	2 965
— mínimo.....	0 00	0 00
Liras, máximo.....	60 00	60 00
— mínimo.....	00 00	00 00
Francos suizos, máximo.....	239 50	239 50
— mínimo.....	00 00	00 00
Francos suizos, máximo.....	124 25	124 25
— mínimo.....	00 00	00 00

DE BARCELONA	Día 7	Día 8
Interior (partida).....	79 00	79 00
Amortizable 1926 (partida).....	000 00	00 00
— 1927 (con impuesto).....	99 85	99 25
— (sin impuesto).....	100 85	101 00
— 1929.....	00 00	100 75

ACCIONES	Día 7	Día 8
Norte.....	88 55	88 05
Alicante.....	89 95	89 30
Andaluces.....	00 00	00 00
Explosivos.....	123 00	126 25
Chades.....	000 00	00 00
Petrolillos.....	5 20	5 20
Telefónicas (preferentes).....	115 25	115 75
Cros, S. A.....	172 00	176 00

OBLIGACIONES	Día 7	Día 8
Norte, primera.....	00 00	00 00
— 6 por 100.....	93 75	00 00
Asturias, primera.....	00 00	00 00
Valencianas Norte, 5 1/2 %.....	89 00	88 25
Villalbas.....	55 75	00 00
Almansas.....	58 25	58 50
Huercas.....	00 00	61 50
Arizas.....	00 00	00 00
Alsasas.....	00 00	67 25
Alicantes, primeras.....	52 75	52 50
— E, 4 1/2 por 100.....	60 25	60 25
— F, 5 por 100.....	70 00	70 25
— H, 5 1/2 por 100.....	00 00	75 00
— 6 por 100.....	00 00	00 00
Badajoz.....	00 00	00 00
Andaluces 1.ª, 5 por 100 fijo.....	0 00	00 00
— 4 1/2 % (Bobadilla).....	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 1/2 por 100.....	95 75	95 75
— 6 % 1920.....	00 00	00 00
— 6 % 1922.....	00 00	00 00
— 6 % 1926.....	99 00	00 00
Surias, 7 por 100.....	000 00	00 00
— 6 por 100 (Bonos).....	00 00	00 00

DE BILBAO	Día 8
Banco de Bilbao.....	1.240
Banco de Vizcaya (A).....	1.205
— (B).....	602
F. C. Santander-Bilbao.....	>
F. C. de La Robla.....	>
F. C. Vascongados.....	>
Electra de Viesgo.....	>
Hidroeléctrica Española.....	194
Hidroeléctrica Iberica.....	775
Minas del Río (N).....	200
Papelera Española.....	200
Compañía Basconia.....	>
Duro-Felguera.....	>
Maritima Unión.....	255
Naviera Sota y Aznar.....	540
Altos Hornos de Vizcaya.....	89
Siderúrgica Mediterráneo.....	>
Telefónicas (P).....	>
Petróleos.....	>
Unión Esp.ª de Explosivos.....	617 50

ACCIONES	Día 8
F. C. Santander-Bilbao 4 %.....	>
Electra de Viesgo, 3 % 1935.....	>
Electra de Viesgo, 6 % 1935.....	>
Hidroeléctrica Iberica, 5 %.....	101 50
— 5 % 1928.....	>
— 5 % 1919.....	101 50
— 5 %.....	>
Altos Hornos Vizcaya, 6 % 1922.....	>
— 6 % 1922.....	>
Bonos Duero, 6 %.....	106
Telefónicas 5 1/2 por 100.....	>
Papelera, 4 1/2.....	>

OBLIGACIONES	Día 8
F. C. Santander-Bilbao 4 %.....	>
Electra de Viesgo, 3 % 1935.....	>
Electra de Viesgo, 6 % 1935.....	>
Hidroeléctrica Iberica, 5 %.....	101 50
— 5 % 1928.....	>
— 5 % 1919.....	101 50
— 5 %.....	>
Altos Hornos Vizcaya, 6 % 1922.....	>
— 6 % 1922.....	>
Bonos Duero, 6 %.....	106
Telefónicas 5 1/2 por 100.....	>
Papelera, 4 1/2.....	>

Lo celebramos muy de corazón, como cuanto redunde en beneficio de nuestros simpáticos y honrados vecinos.

LA LUZ ELECTRICA

Por dificultades imprevistas, ha sufrido una pequeña crisis la iniciativa de varios vecinos de proveer a todos los barrios del valle de este elemento que en los tiempos actuales puede calificarse de vital.

No deben desmayar quienes echan encima tan pesada como noble carga, seguros de que quienes ahora acogen con indiferencia sus entusiasmos y dificultan su labor, han de solicitar mañana su concurso, convencidos hasta la saciedad de los beneficios que el citado elemento ha de reportarles.

EL CORRESPONSAL

Hazas de Cesto.

NOTICIARIO

Ha dado término a su verano don Juan Hoyuela y familia, trasladándose a su residencia de Santander.

—Don Herminio Fernández y esposa han visto aumentada su familia con un nuevo vástago. Enhorabuena.

—Días pasados cantó por vez primera misa el virtuoso sacerdote, hijo de este pueblo, don Leónides Fernández Portilla. Es de esperar, dadas las dotes que posee, una suma de aciertos en su cargo como ministro de la Iglesia.

U. A.

Santillana del Mar.

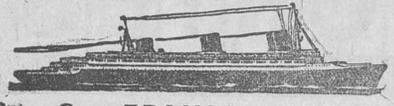
A FAVOR DE LA «SAM»

El Sindicato de Santillana, que con su aportación abre el camino a todos los Sindicatos pertenecientes a la «Sam», busca con ello el mayor entusiasmo e inicia con gran acierto el hacer cuanto esté de parte de todos para con ello salvar a la «Sam», que con tanto entusiasmo y cariño se creó en nuestra amada y querida Montaña. ¡Campesinos, adelante, hasta conseguir el triunfo!

Don Manuel Fernández, cooperador, deja a favor de la «Sam» toda la leche entregada hasta el día 30 de septiembre; excelentísima señora marquesa de Torralba, 200 pesetas; don Cándido Alegria, 150; excelentísima señora marquesa de Robledo, 100; excelentísima señora duquesa de Parent, 100; excelentísimo señor conde de Ghiell, 100; don Antonio Cabrero, 100; doña Visitation Basabe, viuda de Torre, 100; don Manuel Somavia, 50; don Macario Sandi, 50; doña Elena Ballota, 50; un donante, 30; señorita Ana María Iturralde, 25; doña Angeles de Pedro, 25; don Pedro Oreña, 25; don Rafael Rodríguez, 25; don Baldomero Barceña, 25; don Germán García, 25; don Elias Bartolomé, 25; don José Pedraza, 25; don Aurelio Balbás, 25; don José María Pérez, 25; doña Lidora Ruenes, 20; don Juan Iturralde,

BACHILLERATO E INGRESO EN UNIVERSIDAD

Preparación y textos en el "INSTITUTO REUS", Preciados, 23. - MADRID.



CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE
Línea Santander-Habana-Veracruz
MEXIQUE, 9 octubre y 15 noviembre
Línea Havre - New York
 Salida todos los miércoles,
Línea a Centro América
 Una salida mensual de puerto español.
 Salgo crucero por el Mediterráneo, Mar del Norte y Báltico, etc.
 Para informes: **VIAL HIJOS,** consignatarios.
 Paseo de Pereda, 25, bajo. - Tel. 1058. - SANTANDER.

Puntos de venta de EL CANTÁBRICO

Madrid:
 M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alcázar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca Estación del Norte y Metro; J. Sánchez Herrero, Alcalá (frente al número 57).

Barcelona:
 Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

Bilbao:
 Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24, Librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

San Sebastián:
 César Huidobro, Miracruz, 7, y Scrapio García, quiosco del Ferrocarril económico.

San Fernando (Cádiz):
 José del Solar, General Pasquín, 74.

Pasajes de San Pedro:
 José María Egaña, calle Francisco Andonacgui.

Burgos:
 Luisa Almdres, San Pablo (estanco, 5).

Valladolid:
 Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.

Palencia:
 Santiago Morrondo, Mayor Principal, 166.

Ferrol:
 Celestino Comadira, San Francisco, 28.

Pamplona:
 R. Urzay de Ocón, Espoz y Mina, 13.

Vigo:
 José Fernández, quiosco «Nuevo Café».

Oviedo:
 Ramona Suárez, quiosco de los Ferrocarriles económicos.

México:
 Nicolás Rueda, Avenida de Insurgentes, 307-1etra Y Apartado postal 21 bis.

Veracruz:
 Calle de la Lagunilla, num. 9.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor ORBITA, 13 de octubre
Motonave REINA DEL PACIFICO, 10 de noviembre.
Vapor "Orduña", 15 de diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el
CALLIOIDA ABRAS XIFRA
 A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callioida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra.** Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.



ÓPTICA FOTOCRAFÍA
MATERIAL FOTOGRAFICO
TRABAJOS DEL AFICIONADO
SAN FRANCISCO N° 15

samot

GABARDINAS MURALLA

Corte insuperable.-Confección esmeradísima.-Las mejores de la plaza.

IMPERMEABLES MURALLA

Incalables. - Clases Inmejorables. - Todos los tamaños. - Pagados y cosidos a doble costura.

GABANES MURALLA

El mayor surtido.-Modelos de alta fantasía.-Confeccionados como de medida.

CUEROS MURALLA

Pieles de primera calidad. - Irrompibles. - Fabricados con doble costura a dos puntos.

CONFECCIONES MURALLA

Presenta el mayor surtido en artículos de invierno, ofrece las mejores calidades y vende a precios INIGUALABLES, los más baratos de plaza.

VENTA DIRECTA DE FABRICANTE VERDAD A CONSUMIDOR

ATARAZANAS, 4 y 6

GIROLAMO

Quien fué el inventor del **JARABE PAGLIANO?**

El Prof. Girolamo Pagliano de Florencia, en 1838. Hace por lo tanto cerca de un siglo que está considerado como el mejor depurativo y refrescante de la sangre, por lo cual se le llama: **La Medicina de los Padres de Familia.**

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc. Indicado en Primavera e Inmejorable en Otoño. Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada. Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. Bruch, 49 - Barcelona

PAGLIANO

EL CANTÁBRICO
 APARTADO 20.

GRUBER

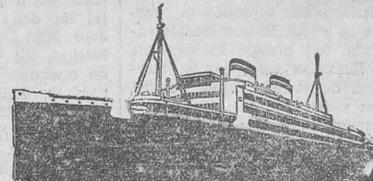
rocas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a **MATTHS GRUBER,** Bilbao, o al REPRESENTANTE **BARBOSA SANTANDER**

ADELFA PILA
 Comadrona del Seguro de Maternidad.
 Consulta de 2 a 6.
 Concordia, 19, 4.º Tel. 2254.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Inmediata convocatoria para 5.ª categoría. No se exigirá título. Edad: desde los 25 años. Para el programa oficial, «Nuevas contestaciones» y preparación, diríjase al **INSTITUTO REUS, Preciados, 23, Madrid.** Garantías: En todas las oposiciones de secretarios obtuvimos el núm. 1 y miles de plazas, y en las que han terminado para 2.ª categoría hemos obtenido 417 plazas, entre ellas los núms. 1, 3, 5, 6, 7, 10, 12, 13, etc., etc. Los números y nombres figurarán en el prospecto que regalamos con los detalles de la próxima oposición.



HAMBURG - AMERIKA LINE
 Línea Cuba y México

IBERIA
 el 1 de noviembre
 Línea Centro y Sud América

CARIBIA
 el 18 de octubre

Hoppe y Compañía.
 Paseo de Pereda, 29. - Teléfono 1992. - telegramas: hoppe

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas, mentol y benzoína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

AUTOMOVILES DE OCACION, de diversas marcas modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables de 4-6 1/2 tarde a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Nuñez, 7.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

TRASPASO LOCAL, sitio céntrico, recién reformado, poca prima. Plazo diez días. Dirigirse, por carta, E. A., en esta Administración.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. - Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Puente, número 2, tercero (encima de «El Botín de Oro»).

ELENORRAGIA (purgaciones) se curan sin inyecciones, con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

SEÑORAS.—Regularéis vuestro periodo, reapareciendo, con Píldoras Foredal. Diez pesetas. Farmacias, Pérez del Molino.

POR AUSENCIA, se venden los muebles del piso primero derecha de Carbajal, número 8.

CASA TOLEDO.—Juegos de gabinete, modernistas, a 385 pesetas, completos. Antes de comprar, visite nuestra Casa. Juan de Herrera, número 2.

SEÑORITAS!—En Puente Viego-Vargas se garantiza en poco tiempo la enseñanza de corte y confección, bajo nuevo sistema reciente de Barcelona. Rápido aprendizaje para forasteras.

VALENTINA M. GARMENDIA, Masajista y profesora en partos. Calle de Pizarro, 4, cuarto.

EN EXTRARRADIO, arriendo pisos nuevos, con agua, a 30 pesetas. Razón. Admón.

COMPRARIA piso céntrico y soleado, de 10.000 a 15.000 pesetas. Dirigirse: calle del Cuartel, 8, primero derecha. R. L.

ESTABLECIMIENTO de comidas y bebidas, próximo a estaciones, se traspasa, por ausentarse su dueño. Informarán, Bodega López Alonso, vinos.

«AUSTIN», ocasión, 7 HP., modelo 1934, se vende. Garaje Central, General Espartero, 5. Teléfono 2639.

LOCAL propio para bar, perfumería, telas, etc., se traspasa, en buenas condiciones. Informes: Ramón Fernández, «Los Gabrieles», calle General Espartero.

VENDO sesenta ovejas mayores, buena clase. Para tratar: Angel Traspuesto, Pámanes.

AUTOMOVIL 7 HP., tip. «Austin», conducción interior, cuatro plazas, como nuevo. Pesetas 2.750. Aracl, Burgos, 13. Santander.

ESTUCHES DE DIBUJO. Carteras para estudiantes. Las mejores clases. Los mejores precios. «La Carpeta», Casa Soler.

HERMOSO ALMACEN, en la zona de Mallaño, con vía del Norte, vende o alquila Adolfo Vallina, Méndez Nuñez, 22.

DOS MIL ARROBAS DE HIERBA empacada vende Antonio Vallina, en Treto.

PARA ALMACEN Y OFICINA, locales económicos, muy céntricos. «La Isla», Wad-Ras, 7.

SE VENDE terreno por lotes, buen sitio, barato, facilidades de pago. Informes: Atalaya, 32.

«LA VALLISOLETANA».—Se desean huéspedes fijos, a precios económicos. Méndez Nuñez, 8, primero derecha.

COMPRO bicicleta de señora, barata. Informes: La F. G., Daoiz y Velarde, 15.

BAR OSTRICOLA. Bóo. Tome usted un aperitivo acompañado de las afamadas ostras de Bóo. Son exquisitas y sanas.

¡GANADEROS! En Ramales se venden 450 carros de refojo o brena en una pieza, con cuadra y hierba. Informes, Francisco Ranero.

SI QUIERE tener piso propio, infórmese en la Delegación de la Cooperativa de la Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete tarde.

VENDENSE utensilios lechería, fabricación quesos y mantecas, conjunta o separadamente. Buen estado conservación y muy económicos. Informes: Aurelio Ruiz, Orejo.

ALQUILO planta baja, sin traspaso, en la calle de San José, número 6, y económico. Informes: «Hergo», Atarazanas.

URGE VENDER piano, sofá, lámparas, armario luna, máquina de coser, gramófono y discos, todo baratísimo. Tableros, 3, primero.

SE VENDEN 30 ovejas, en el pueblo de Hijas (Puente Viego). Informes: don Santos Martínez, en dicho pueblo.

GANGA.—Traspaso bar, número 3, frente a los Campos de Sport. Informes, en el mismo.

EMPLEADO del Estado necesita pensión económica. Dirigirse, bajo sobre, a Ramón, esta Admón.

CONTABLE-MECANOGRABA se necesita. Razón: Impermeables For, Ribera, 25.

SASTRE, MARTINEZ.—Hechuras trajes, abrigos, 45 pesetas; idem vueltas, 30 pesetas (abrigos de señoras). San José, 18, segundo derecha (edificio Ateneo).

LA MEJOR PENSION para hijos y estudiantes, San José, 18, segundo izquierda (Ateneo).

MODISTA.—Sección de bonitos vestidos, chaquetones, desde ocho pesetas hechura. Enseño corte-confección, derecho hacerse vestidos, diez pesetas mes. Blanca, 5, tercero.

SE VENDE estupendo coche de niño y mesa de escritorio. Todo completamente nuevo. Informes: travestía San Emeterio, 1, cuarto.

OCASION.—Magnífico comedor, estilo español, todo tallado, de 3.500 pesetas, se vende en 950. Magallanes, 20, talleres.

OCASION.—Máquina «Singer», bobina central, con motor industrial, y alquilo habitación. Informes, esta Administración.

«JULKIN», el mejor reloj, San Francisco, 18.

VENDO, en paseo del Norte, casa reciente construcción, lindando con Torrelavega. En Santa Cruz de Igüña (La Serna) vendo una casa con dos fincas labranza. Informes: Victor Herreros, Torrelavega.

VENDO caserío, 365 carros tierra, excelente situación, lindando carretera general. Facilidades de pago. Informes: Paco Cayón (zapatería), Torrelavega.

TRASPASO tienda de ultramarinos, buen sitio y muy barata. Informes: Vargas, 31, segundo.

RAPIDO CONSEJO.—Por el precio de una peseta, una pregunta contestará cuanto se interese. Concordia, 34, primero derecha.

CON PENSION COMPLETA, muy buen trato, buenas habitaciones, con cuarto baño, deseo dos huéspedes. San Francisco, 33, principal.

SE OFRECE joven de diecinueve años para bar, comidas o casa análoga. Burgos, 22, primero. Hay 40.000 pesetas para hipotecas.

MERCERIA, paquetería y bistrutería traspasan, con existencias, por 6.500 pesetas; hay vivienda si conviene. Burgos, 22, primero. Venden casa, 75.000 pesetas.

BUEN NEGOCIO, céntrico, se traspasa, en buenas condiciones. Tratar, con reserva, Burgos, 22, primero. Gestión de socios para negocios serios.

RAPIDO CONSEJO.—Gestiona préstamos, hipotecas y traspasos. Concordia, 34, primero derecha.

SE ALQUILAN gabinetes, con o sin derecho a cocina, precios económicos. P.º o amueblado. Se admiten huéspedes fijos. Precios económicos. Pensión Estrada, Méndez Nuñez, 19.

SE VENDE burro de cuatro años, seis cuartas de alzada. Informan, «Bar Ramalés», Peña Herbosa.

MUDANZAS ECONOMICAS dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

VENDO auto «Citroen» cinco caballos. Informan, Garaje Guerra.